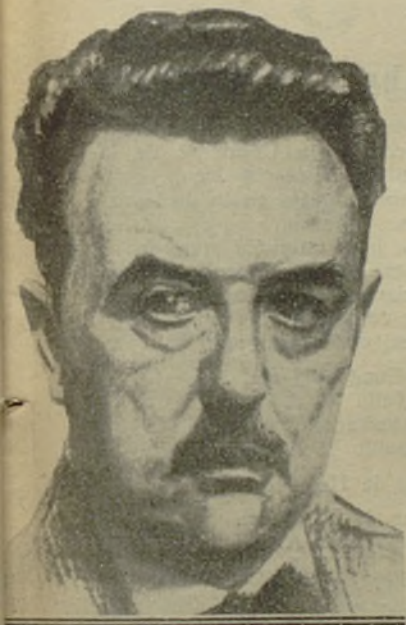


Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTESMENTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPÚBLICA. Av. Pi y Margall, 18. MADRID

¿QUE OPINION INSPIRA A USTED EL ACTO DE LA CONFESION?



La confesión es el instrumento de que se ha valido el clericalismo para dominar las conciencias con fines políticos y sociales, mal avenidos con el valor espiritual que puede apreciarse en la religión.

La confesión es una patente de corso que permite al ignorante obrar mal, seguro de que cumpliendo la penitencia hace borrón y cuenta nueva en su conciencia averiada. "Primero, hacer penitencia, y luego, vuelta a empezar." Un hombre postrado de rodillas ante un confesonario, es un hipócrita. Una mujer en esa misma actitud, puede ser algo más grave que conduzca a los mayores deslices; porque no es que los confesores sean hombres como los demás, que en este caso no sería mucho lo que hubiera que temer: es que los confesores suelen ser "peores" que los demás hombres, y en el confesonario, con la amenaza del Infierno y la promesa del Cielo, lo consiguen todo.

Creo que la confesión debiera prohibirse por motivos de salud pública. No es cosa que pueda hacer el Gobierno provisional de la República usando de las atribuciones extraordinarias que se atribuyó en el decreto de 15 de abril; pero sí incumbe a la República la nacionalización de la Iglesia católica, y entonces será cuando puedan casarse los curas, y desaparecer los confesonarios, y tantas otras cosas.

Francisco Villaverde



Yo creo que en manos de personas de reconocida bondad y discreción puede servir de consuelo en las penas y de consejero en las dudas.

Los confesores deben ser elegidos por superiores competentes y autorizados para el caso, prohibiéndoles "en absoluto" meterse en política, y así saldríamos ganando mucho con ello la Iglesia y los cristianos.

Pilar Millán Astray

Yo veo el confesonario como un w. c. de las almas. Pero no de las almas fuertes, de las almas sanas, forjadas y batidas por el mundo, sino de aquellas a las cuales se les indigestan los manjares que sirve la vida. Cuando éstos no se asimilan perece el carácter, desfallece la voluntad, y no hay otro destino que el confesonario, vomitorio para los cólicos místicos.

Eso, en abstracto, opino de la confesión. Pero tal práctica, disculpable en los espíritus adultos y enfermos, hay que evitarla en los niños y en los adolescentes. El confesor opera en el alma a través de los sentidos. El confesor "trabaja" por la posesión absoluta del ser que se le desnuda arrodillado. La confesión en la mocita es el desgarramiento de su pudor; en la casada, el más fino adulterio; en la viuda, ¡qué sé yo! Y si es en ellos... En ellos, la confesión es una idiotez o una vergüenza.

Joaquín Ruiz Madrigal

Lo peor de la confesión es que invita al pecador a reincidir, ya que, mediante la leve molestia de la penitencia, lo deja limpio de culpa.

Marcelo Miranda



Fray Lazo

Año I 30 Septiembre 1931 Núm. 8

Los últimos maceros • • • • • Ayer y hoy

Fué una fuga, una discreta fuga; pero, afortunadamente, sin "ley de fugas".

La sorpresa en unos, la curiosidad en otros, melancolía en los viejos parlamentarios, escépticas sonrisas en la muchachada del Congreso...

¿Cómo?

¿Habían desaparecido los maceros?

¿Era cierto?

¡Aquellos figurones, imperturbables maniqués de la gravedad parlamentaria, atornillados, años y años, a la presidencial tarima, espectros del pasado, supervivientes de las Cortes de Castilla, encuadrados como viejos pergaminos en sus rojas dalmáticas, luciendo en el medievo abdomen aquel magnífico escudo bordado en oros, en plata, en colores, en carmines, en azules, por el que trepaban leones de rojiza lengua y se asentaban castillos de empingorotadas almenas!

Y, sin embargo, era cierto.

Habían desaparecido los maceros del escenario parlamentario.

¡Oh, tristeza!, rezaban los viejos diputados.

¡Oh, tiempos!

O tempora, O mores!

¡Oh, tiempo de los moros!, que diría el culto y veloso señor Cordero.

Los maceros se habían esfumado.

Pero su espíritu quedaba flotando.

Era el de la vieja monarquía, con sus penachos, sus gualdrapas, aquellas sus barrocas y gorgorinas carrozas, sus empelucados lacayos, sus arrogantes cocheros de medias rojas, sus palafreneros con niveas pelucas de ala de pichón, sus alabarderos, tenorinos de zarzuela, sus azafatas, rodrigones, mozas de retrete, devanadoras del alcahueteo regio.

Quedaba su espíritu, porque, si se fué el ex rey en precipitada fuga, que bien merecía la "ley de fugas", y si con él se fueron reinas y princesas, quedaba en el ambiente la ficción y aun la infición monárquica, el trato de excelencia a los ciudadanos ministros, el de su señoría a los diputados, el de eminencia a los cardenales, el de su ilustrísima a los obispos, el de duques, marqueses, condes, vizconde y barones a los destituidos títulos, ayer del Reino, hoy de la República.

¡Y que aún se titulan títulos!

Quedaba una monarquía sin rey, una República parlamentaria con 470 reyes, tímida y sinuosa, en la que nadie se atreve, por hoy, a dar audaces pasos, y que marcha a paso de "pasos", es decir, a los de los religiosos "pasos" de procesión, aquellos ambulantes retabillos de Viernes Santo y Corpus, en los que pudieran aparecer algunos señores ministros católicos tallados y esculpidos con

dorada madera, a modo de Sagrada Cena, en la que bien pudiera figurar algún Judas...

¿Pero los maceros eran hombres, hombres de carne y hueso, o figuras de cartón piedra?

¿Existían corporalmente, o eran un adorno más del salón de las sesiones?

¿En qué categoría humana, raza, estirpe, condición social, podía catalogarse a estos extraños hombres que, hasta por no vivir, ignoraban el tiempo en que vivían, si eran hombres modernos o siervos medievales, pues cambiaban la blusa obrera y el plumero por la dalmática y la blanca pluma, hermanos, en arqueológico recuerdo, de los timbaleros de la Santa Cruzada, los alguacillos de la plaza de toros, los gigantones y enanos de la catedralicia tarasca? ¿Vivían la vida libre de nuestros días, respiraban nuestro aire estos insensibles fantasmas, inmóviles, petrificados, que miraban horas y horas a la Cámara con ojos ahuevados de pez muerto, a quienes se rozaba al pasar sin que se moviesen o agitaran, y a los que daba ganas de tocar, como a figurones de museo expuestos entre cristales, para ver si eran de cartón o eran de carne? ¿Era posible, en fin, que hombres de carne y hueso resistieran horas y horas, en verano, la de aquella carga del terciopelo, del plumero y el birrete, que derretían su cuerpo y hacían arder sus abrumadas sienes, en invierno y en estío el sufrimiento de escuchar, años y años, insoportables discursos kilométricos o toneladas del asfalto parlamentario en forma de divina retórica, o de asistir a revolucionarios debates, escaramuzas y bárbaras escenas de cuerpo a cuerpo, pugilatos y boxeos? ¿No les daría a veces ganas de levantar la maza y aporrear a los señores diputados, como lo hiciera aquel Juan Diente, ejecutor de don Pedro el Cruel, allá en el Alcázar de Sevilla, y con el infante don Fadrique?

¿Cuántas veces maceros republicanos, hijos, al fin, del pueblo, se sentirían con deseo de dar en la cabeza a los ministros o diputados monárquicos; de abrir el cráneo a quien alardeaba de liberal siendo un impostor reaccionario; de separar, con recios mazazos, a modo de bastonero en amanecer borrascoso de carnavalesco baile, a tanto y tanto malandrín, mascarón, transfuga, mamarracho como sin cesar danzaba, con aire doctoral y solemne paso, por los rojos escaños!

Y sin embargo, los veáis impasibles, hieráticos, derechos como cirios, sin parpadear, sin mover los ojos, a modo de sotas de bastos o de reyes de baraja, a los que daba ganas—me decía una vez cierto diputado, jugador alegre—de apuntar un duro por si venía la contraria, es decir, el macero contrario!

Tan impasibles estos reyes de naipes, que una noche, con motivo de cierto escándalo parlamentario, en la famosa sesión permanente de los días mauristas, y como invadieran tumultuosamente la plataforma presidencial algunos señores diputados, y hasta el marqués de la Vega de Armijo rompiera el Cristo de plata, ornato de la mesa del presidente

con un airado bastonazo, los maceros, al verse atropellados, pisoteados, permanecieron impasibles, sin descargar sus mazas, como parecía lógico.

Entonces me convencí yo de que aquellos hombres eran ingeniosos, efigies fabricadas en Nuremberg, donde se fabrican tan lindos soldados de plomo. Sin embargo, un caluroso verano en que propuse yo que las dalmáticas de los maceros fueran de pintado rayadillo en lugar de terciopelo, y las mazas de mimbre dorado en vez de recio metal, el honor profesional de aquellos vivientes maniqués se consideró herido, y si me descuido un poco, los fantasmas cobran vida y fuerza y me aporrean con sus mazas...

Rodrigo Soriano



¡Remember, remember!

¿Leen ustedes lo poco, poquísimo que se dice respecto a la Comisión de la Colada dictatorial? Pues si leen, verán que Pilatos hizo escuela en lo de lavarse las manos.

Pero como hay nombres que deben estar presentes en la memoria, pese a todas las declaraciones, he aquí una manera fácil de conseguir que no se olviden. Basta con ordenarlos así:

Guad el J elú.

Julio W A is.

Almirante C arvia.

Leopoldo M A tos.

Marqués de Ho Y os.

Rodríguez de Vi G urí.

Pepito Estr A da.

E L ias Tormo.

Duque de Alb A

Don Annual Bere N guer.

Como son tantos los empeñados en hacer olvidar "aquello", todas las formas de recordatorio son oportunas. Su Majestad el Impuñismo no ha sido destronado aún.



Cómo se define el señor Alba

Por uno de los agujeros de la conciencia del señor Alba asomaba la otra tarde, en una reunión íntima, el siguiente guiño:

—Yo—decía el ex ministro alfonso—no he variado de principios; de lo que he variado ha sido de conducta.

Ante esta declaración de guerra contra todos los sentidos que no son corporales, no podemos menos de exclamar ruborizados:

—¡Tápese usted, señor!



¿Saben ustedes...

... a quién recuerda mucho, por sus palabras y por sus desplantes, fray Miguelito Maura?

A otro fray Miguel, de triste memoria.
A Primo de Rivera.

"¡Viva Cristo Rey!"

¡Cristo rey! ¿Qué quiere significar ese "¡Viva Cristo Rey!" que algunos batueco-navarros vociferaban días atrás por las calles madrileñas? Y, sobre todo, ¿a qué Cristo se referían los gritantes? Porque, aun cuando ellos ignoren pormenor tan poco recóndito, las Escrituras conocen varios Cristos. Cosa muy natural, ciertamente, pues la palabra griega *Christos*, como la hebrea *Messiah*, como la romana *Unctus*, no expresan, ni más ni menos, que Ungido.

Fué un Cristo aquel Jehú, cargado de asesinatos (1.º Reyes, 19, 16). El pagano Ciro fué otro Cristo (Isaías, 45, 1), pues Ungido le llaman los sacerdotes que escribieron la Biblia. Querubín y adehala Mesías llamó el profeta Ezequiel al monarca de Tiro (8.º, 1 y sig.). Cristo, es decir, Ungido, fué Salomón, que asesinó a un su hermano y edificó en Jerusalén un templo a todos los dioses que estaban en circulación por aquellos días (1.º Reyes, 1.º, 39). David se harta de llamarle a Saúl "el Ungido de Jehová" (1 Samuel, 24, 7). En fin, tan grande cosecha de Cristos lograba Israel, que en el salmo 105, 15, se prescribe: "No toquéis a mis Cristos, no hagáis mal a mis profetas".

De modo y manera que Cristo rey lo fueron, auténticamente, Jehú, Ciro, el rey de Tiro, Saúl, David, Salomón, etcétera, etc., porque fueron ungidos y porque reinaron. Ahora bien: a los Mesías, Cristos y Unctus los ungían profetas o sacerdotes. Al Jesús imaginado por los cuentistas de los Evangelios, ¿quién lo unge? ¿Podrían decirlo con certeza los batuecos-navarros que, como quien dice algo, gritaban a los madrileños: "¡Viva Cristo Rey!"? ¡Felicices ellos, porque ni el mismísimo Espíritu Santo lo sabe!

Creános que lo ignora. Lo juramos por los Evangelios, a estilo de Alfonso XIII y los asistentes de Berenguer. Pero, ¿a qué diantres jurar? ¿No es preferible que atestigüemos con esa tercera persona de la Trinidad, hurtada por los evangelistas a la Trinidad de Tebas?

Si creemos al Espíritu Santo por lo que asegura en Marcos (14, 3-8) y en Mateo (26, 6-12), Jesús fué Ungido por una mujer innominada. Esto es, algo así como si al que esto escribe le proclamase presidente de la República un guardia de asalto. Cenaba Jesús en casa de Simón el Leproso; llegó la desconocida con un tarro lleno de unguento y, ¡zas!, se lo derramó por la cabeza. ¿Que esta unción material no era la bíblica, la propia de los reyes? ¿Que era la practicada por todos los judíos ricos y todas las señoras presumidas? Conformes.

Pero es lo lamentable que el Espíritu Santo padece de amnesia. Por ello, al referir la historieta en Lucas (7.º, 36-38), se hace un lío poco útil a su seriedad. Dice allí que donde comía Jesús era en casa de un fariseo, no en la de Simón el Leproso. Y que una ramera jubilada (¡vaya unción religiosa y regia!) zam-

póse dentro, besó los pies al hijo de María y del Espíritu Santo y, ¡zas!, se los ungió de seguida.

Tenemos, pues, dos antrones distintos: una desconocida y una ramera conocida, y dos unciones: una de cabeza y otra de pies. Pero aun nos echa encima el Espíritu Santo mayor embrollo. Pues al referir el chascarrillo en Juan (12, 1.º y sig.), se olvida de todo lo anterior. La cena es en casa de Lázaro el Resucitado. La ungidora, María, hermana del que volvió a vivir cuando ya tenía el cuerpo en descomposición. Y sin beso u o de pies, María se los unge.

He ahí, amigos batuecos-navarros, todo lo en que se funda llamar Cristo a Jesús. Reconózcase que eso, en el sentido religioso y aun político del vocablo, no pasa de lo que denominamos un camelo. ¿Y lo de rey? Lo de rey corre parejas con lo de Ungido.

Las profecías —por cierto, falseadas en los Evangelios para endosárselas a Jesús— conciernen a un descendiente de David que ocupará el trono de Israel. Este monarca efectivo, no simbólico (véase, v. gr., Isaías, 9.º, 6), sería el Ungido, como Jehú, como Saúl, como Salomón, etc. ¿Cuándo se sentó Jesús en el trono de David? Y no podía tampoco sentarse como tal descendiente de David, aunque Jehová se hubiese empeñado. ¿Por qué? Porque si el esposo de Miriam era el retoño de David (Mateo, 1.º, 1-16; Lucas, 3.º, 23-38), y dicho esposo no tuvo arte ni parte en el nacimiento de Jesús, éste no provenía de David. Ni se sentó, pues, en el trono de David, ni era tampoco el Cristo esperado.

Quien lo dude, lea a Daniel. Este profeta anuncia con toda formalidad: "Desde la salida de la palabra para hacer volver el pueblo (del cautiverio de Babilonia) y reedificar a Jerusalén, hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas y setenta y dos semanas" (9.º, 25). Y habían corrido ya la friolera ¡de cinco centurias largas! Luego si no hubo ungimiento litúrgico; si, por tanto, Jesús no era Cristo; si no reinó ni podía reinar; si no le era posible ni aun presentarse como el Mesías Príncipe anunciado, ¿qué demonios significa eso de "¡Viva Cristo Rey!"?

Jesús, que nunca llegó a ser el Christos, sólo fué rey por escarnio. Lo fué, sólo por befa, en las cuatro distintas inscripciones inventadas por los imaginadores de la crucifixión. Sólo rey, y de burlas, cuando al final de la mística novela, Marcos y sus plagarios Mateo, Lucas y Juan dieron muerte a Jesús plagiando el salmo 22.

"El rey de los judíos", dice Marcos (15, 26) que rezaba la cartela colocada



Una voz que no se sabe de dónde sale.—¡Amaos los unos a los otros!

en la cruz. Mateo (27, 37) le enmienda así la plana: "Este es Jesús, el rey de los judíos." Lucas, a su vez, desmiente a Marcos y a Mateo. La inscripción, según su Espíritu Santo, fué: "Este el rey de los judíos" (23, 38). En fin, Juan, desentendiéndose de los tres anteriores, declara que la inscripción decía: "Jesús Nazareno, rey de los judíos" (19, 19).



LO DEL VATICANO

—De modo, señor ministro, que ¿cuál es el término de las negociaciones?

—Le diré a usted, querido amigo... Mi opinión es que deberíamos hacer socialistas a todos los frailes; pero, Niceto opina que debemos hacer frailes a todos los españoles.

Como se ve, la divina emanación de Dios, el Espíritu Santo, sólo está con- corde consigo mismo en que, por irri- sión, los cuatro novelistas llaman al hijo de la judía Miriam rey de los judíos.

Luego, a todo tirar, cuando los ba- tuecos-navarros claman: "¡Viva Cristo Rey!", lo que dicen es: "¡Viva el rey de los judíos!" Y para eso, rey de mo- fa, rey de escarnio... Y aún más: en unas novelas que no han podido resis- tir el más leve roce de la crítica histó- rica. ¡Se lucen, se lucen los batuecos- navarros!...

Augusto Vivero



¡Dichosos Borbones!

Menos mal, hombre; menos mal. Afor- tunadamente, el honrado y caballero señor de la otitis no ha podido llevarse de Palacio todo lo que, muy a lo Bor- bón, pretendía birlarle a España.

Si España perdió los cuarenta fardos que llevó a Londres doña Victoria poco antes de la verdadera marcha real; si también nos quedamos sin los vagones de objetos preciosos expedidos por don Virtudes en sus postrimerías a casa de su pariente balcánico, por lo menos se le ha escapado una buena presa a las ex augustas uñas del aprovechado ex mo- narca.

¡Y qué presa! 255 fardos, con un peso bruto —¡no muy bruto!— de 120 tonela- das! Todo eso es lo que, ya proclamada la República, pretendía llevarse la fami- lia que ha pasado de real a millonaria. Y lo que —¡bien, señor Galarza!— se le sacó de las limpias manos al último de los Borbones cuando estaba todo ello bien escondido y bien preparadito para emprender el viaje eterno.

¡Caray con los apreciables Alfonso y familia! Si España se demora un poco en hacer con él lo que él hizo con la legalidad, el prójimo era capaz de haber desmontado y embalado piedra a piedra el Palacio para llevárselo también al des- tierro.

Pero la aprehensión nos mueve a insis- tir en algo que ya pedimos sin fruto. ¿Por qué no se publica la relación de todo lo que debía haber en Palacio y no está en aquella santa casa?

Porque nosotros recordamos que hace tiempo se habló de que don Alfonso ha- bía vendido a Rockefeller la colección auténtica de tapices del *Quijote*, la cual fue sustituida por otra, moderna.

Con esto, y memorar que el afanoso XIII hizo sustituir la gran capa de plomo que cubría a Palacio desde su fun- dación, porque no estaba despatada, bien podemos imaginar la importancia del botín que se llevó la dichosa familia.

De casta le viene al galgo, pues, como ustedes saben, la primera María Cristina afaná lo suyo al irse.

Clamemos, pues: ¡La lista, la lista! (Y conste que aquí no aludimos a la portadora del famoso maletín donde se fueron a Francia, en abril, tantos millo- nes de pesetas en alhajas.)

La penitente inocente

Muy viejo y muy benigno, con los ojuelos que guiñan continua- mente, la boca que balbucea plega- rias y las manos temblorosas que bendicen, es don Rufino, el sacer- dote más ingenuo de la provincia de Valencia.

Cierto día fué a confesarse con él la penitente más sencilla y deli- cada de la comarca:

—¡No te cuides para nada de las cosas de este mundo, hija mía! Guárdate de prestar oído a los ma- los discursos de los jóvenes, y pon tus esperanzas todas en Nuestro Señor Jesucristo, porque es El quien da el Paraíso.

—¡Oh, padre mío!

—¿Eh?

—¡Oh, padre mío!

—¿Qué?

—No diga usted que Nuestro Señor Jesucristo da el Paraíso.

—¿Y por qué no lo voy a decir?

—Porque es imposible... Sí; soy muy boba..., he cumplido los quin- ce años cuando florecían los naran- jos; pero... lo que es eso no lo creo.

—¡Misericordia!— gritó el buen sacerdote indignado—. ¿Pones en duda la omnipotencia divina? ¿Te atreves a pensar que no es ella la que, según la justicia, distribuye a los hombres y a las mujeres las celestes recompensas?

—¡Cómo, padre mío! ¿A los hom- bres y a las mujeres?

—Claro que sí.

—¡No, no; eso sí que no!—dijo la penitente rompiendo a reír.

Y riéndose estaba roja como las amapolas de los trigos y los clave- les de los jardines.

El confesor, asombrado, la miró guiñando los ojos, y vió que tenía, con la madurez que revelaba en el corpiño de una mujer ya hecha, toda la inocencia en los ojos de una chiqui- lla, y mien- tras, jugueto- na, continua- ba riéndose.

—Pero, hija mía—le di- jo—, ¿por qué supones que Nuestro Se- ñor no sabe dar el Paraí- so?



—Papá, ¿vuelan los angelitos?

—Sí, rico.

—Entonces... ¿por qué no vuela Ga- larza?

—Eso nos preguntamos todos.

—Porque la otra noche, estando con mi primo...

—¡Oh! ¡Oh, hija mía!

—...y habiéndome inducido con galantes frases y ruegos a hacerle caricias, con las que parecía gozar de un placer infinito...

—¡Diantre!...

—...gritó: "¡Oh, nena, me abres el Paraíso!"

Y la chiquilla añadió, sin reírse y con la actitud de quien tiene la seguridad de estar en lo cierto:

—Y la verdad, padre, no hubo mal alguno en los jueguecillos a que mi primo me invitó. Pero... es lo mismo. Usted no me hará creer a mí nunca que Dios, tan bueno, hace esas cosas.

Fernando Amado



Cuenten ustedes todos los Estatutos que están al caer, y to- das las lenguas que el español habrá de aprender.

Los jesuitas y la Universidad de París

El terrorismo Jesuítico

La historia no ha logrado hacer luz sobre los móviles que impulsaron contra Enrique III de Francia el puñal certero del dominico Jacobo Clemente.

Por entonces, y hasta hoy mismo, se habló y se habla de la doctrina del tiranicidio, mantenida y proclamada por la Compañía de Jesús; pero las casas en su punto: no está claro que esta doctrina determinara el asesinato de Enrique III.

En cambio, sí lo está sus luchas desde la sombra contra Enrique IV, a quien los historiadores católicos regatean el dictado de *Grande*.

Por de pronto se negaron a prestarle juramento de fidelidad, censuraron públicamente sus complacencias con los protestantes, y por todos los medios trataron—inútilmente, puesto que era un navarro de buena ley—de imponerle la ortodoxia católica.

Fué el rey víctima de dos atentados, y la opinión, unánimemente, los imputó a los jesuitas; pero los Tribunales de Justicia, que sin duda no estaban muy conformes con el monarca hereje, dejaban hacer a los asesinos y a sus instigadores, hasta que la Universidad de París se interpuso.

En 1594 reunió sus cuatro Facultades, y por unanimidad acordaron presentar una querrela en persecución de los atentados jesuíticos.

Defendió a los jesuitas el abogado Claudio Duret, y a la Universidad, Antonio Arnauld, fundador de una copiosa dinastía de sabios y eruditos.

Duret cumplió concienzudamente su cometido; pero sus colegas le censuraron el que hubiese tomado a su cargo tan mala causa.

Arnauld, seguro del aplauso de la opinión, hizo una severísima crítica de la Compañía, y su pintura fué reforzada con algunos toques de Luis Dollé, que también intervenía en el pleito. Los informes levantaron un estridente grito de protesta contra los jesuitas en toda Francia. Pero entonces el pueblo y la opinión valían poco, y así, para sostenerlos contra uno y otra, bastó por el momento el apoyo del duque de Nevers, del barón de Rosni y del cardenal de Borbón.

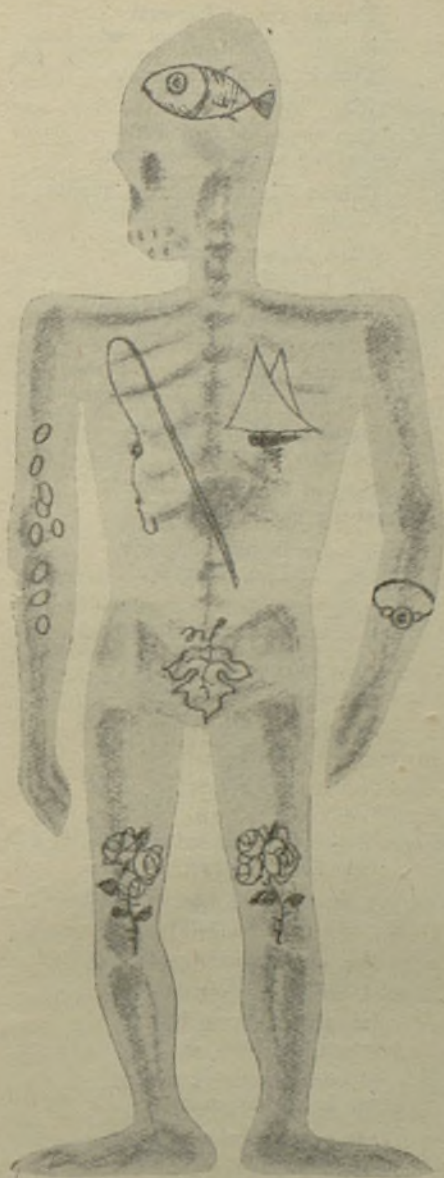
Estos próceres tuvieron fuerza y habilidad hasta para inclinar el ánimo del monarca a la causa jesuítica, lo que sirvió de punto de partida al P. Cotton para captar su voluntad y arrancarle importantes concesiones.

Sin embargo, la Universidad, siempre secundada y aplaudida por el pueblo, arrancó la venda de los ojos del rey y logró que fuesen los jesuitas desterrados de Francia.

Cierto es que al poco tiempo volvió a llamarlos; pero para dar una parcial satisfacción a la Universidad, les prohibió que en París profesaran la enseñanza.

Muerto el rey Enrique IV, consiguió de la regente el P. Cotton la reapertura

Casares Q., radiografiado



En el cerebro se halla marcado su destino: un besugo. Quiere ello decir que había nacido para el mar: podía ser pescador, o podía llegar a ministro de Marina; otros lo fueron sin mayor justificación. En el pecho, a la derecha, una caña de pescar; a la izquierda, donde se suele tener el corazón, un barquito de vela; en suma, más signos del destino. En el brazo derecho, el que actúa, monedas; en el izquierdo, una magnífica pulsera, síntomas conjuntos de que había de alcanzar la riqueza. Luego, al centro, la hoja de parra, expresión de pudibundez; más luego, en las piernas, manojos de rosas, revelación incontrastable de que todo, todo lo consigue Casares Quiroga "porque sí", "de rositas".

de los Colegios de París; pero con la condición de que los jesuitas habrían de agregarse al claustro de la Universidad.

Esta, que tan unida se había mostrado, se dividió ante semejante concesión. Edmond Richer, a la cabeza de un numeroso grupo de sabios, se opone a que los jesuitas sean agregados a la Universidad. Predica y declama contra ellos en todas las tribunas, y denuncia una traducción francesa de tres sermones españoles, referentes a la beatificación de

Ignacio de Loyola, en los que entre otras proposiciones pintorescas se contienen las siguientes:

1.ª "Ignacio, con solo su nombre escrito en un papel, ha hecho más milagros de los que en nombre de Dios hizo Moisés con su varita."

2.ª "La santidad de Ignacio es tan relevante, tan superior a la de los bienaventurados y las inteligencias celestiales que sólo pueden igualarla un papa como San Pedro, una emperatriz como la madre de Dios, y algunos monarcas como Dios y su Hijo."

3.ª "Los demás fundadores de Ordenes religiosos fueron enviados en favor de la Iglesia; pero Ignacio, según Dios nos ha dicho en estos últimos tiempos, es el heredero de todos sus atributos."

El conocimiento de estas proposiciones levantó en Francia una protesta violentísima, que determinó a los jesuitas a ponerse a la defensiva. Para ello, lo primero que intentaron fué la destitución de Richer; pero no pudieron lograrla.

Despechados, plantearon de nuevo su pleito ante los Tribunales, y éstos, el año 1611, mandaron comparecer a las dos partes: la Universidad y la Compañía.

El abogado Montholon defiende a ésta: La Martellière patrocina la Universidad. La superioridad intelectual se mostró de parte de éste hasta el extremo de que cuando parecía que sus antecesores habían agotado el apóstrofe y la sátira, logró que su informe, al pronunciarlo, causara la impresión de una novedad, y que al ser impreso lo comparasen los eruditos con las oraciones de Cicerón y de Demóstenes.

El punto culminante de sus aciertos fué el de exhumar y probar un dictado del P. Guignard contra el rey Enrique III: "Si no se le puede destronar sin guerra, hagámosle la guerra. Si no se le puede hacer la guerra, matémoslo."



El ciego.—¿Es usted el padre de esas criaturas?

El cura.—¡Qué horror, hermano! Yo soy el tío, nada más.

En 22 de diciembre del mismo año 1611, el Tribunal dictó sentencia por la que prohibía a los jesuitas y a sus apoderados o representantes intervenir en la instrucción de la juventud.

Ante esta resolución, el Papa, que había permanecido en actitud pasiva, se puso en movimiento, y no sin trabajo logró que en 1618 fueran de nuevo autorizados para abrir el Colegio de Clermont; pero la Universidad, firme en su postura, se negó a conceder grados a los que hubiesen estudiado Filosofía con ellos.

De este pleito, que en la fecha a que aludimos llevaba ya setenta años de tramitación, se desvían los jesuitas para sostener otros muchos, principalmente contra los dominicos y contra los señores de Port-Royal; pero en los momentos en que observan que la Universidad flaquea, vuelven a la carga, sin que hasta la fecha les haya sido posible lograr un triunfo definitivo, aunque, en servicio de la aspiración a obtenerlo, hayan conjugado durante dos siglos la astucia, la audacia y el terrorismo.

E. Barriobero y Herrán



Cordero, sus varios cargos y las subsistencias

La *Voz de Guipúzcoa* ha publicado un remitido del hermano Cordero, quien protesta de que se fantasee sobre los cargos que desempeña y cobra; puesto que, en verdad, según dice, sólo son los siguientes:

Miembro de las Ejecutivas del Partido socialista y de la U. G. T. y del Comité de la Federación de Artes Blancas y Alimenticias.

Concejal delegado de Abastos y en el Consejo de Administración del Matadero.

Presidente de la Comisión especial de Abastos, del Consejo del Matadero y de la Comisión de Fomento.

Teniente de alcalde.

Diputado provincial. (A este cargo acaba de ¡¡renunciar!!)

Diputado a Cortes.

Presidente de la Comisión de Actas y Calidades.

Vicepresidente de la Comisión de Responsabilidades.

Gerente de la Mutualidad Obrera, con 550 pesetas de sueldo mensual.

Redactor de *El Socialista*.

Y delegado del Gobierno en la Campsa.

Aunque a fray Cordero se le haya olvidado citar algún otro carguito, que entre tantos bien puede ser, contando con los emolumentos que representan los citados, ya se puede decir, personalmente despreocupado, como ha dicho en el Ayuntamiento de Madrid, para desesperanza de quienes cobramos un sueldo solo y chico:

—Yo no quiero que nadie cultive la ilusión de que vamos a bajar el precio de las subsistencias. La vida está cara porque debe estarlo.

¡ALELUYAS FINAS!

Estudió en El Escorial
y a fe que estudió muy mal.

Cuando a Galicia volvió,
a ser cacique aprendió.

Con afanes de arribista
se arrimó al grifo maurista.

Gabriel dijo:—Cuco, es pronto;
y Ossorio repuso:—Es tonto.

Papá Maura le caló
y en barbecho le dejó.

Por lo cual Calvo Repelo
no pudo echar mejor pelo.

Cuando vió asomar a Primo,
dijo:—¿Un Primo? Yo lo exprimo.

Aguantó cosas ingratas
y se hizo lameculatas.

Fué, al fin, el Parafernial
ministro camelancial.

Y además niño mimado
de D. XIII el Liberado.

¡Oh, edén de los monopolios,
que eran terribles expolios!

¡Oh, la inacabable orgía
de Cemento y Compañía!

De aquel entonces nos queda
lo de Alberche y Ontaneda.

Y ungen al Calvo los óleos
del belén de los Petróleos.

Y el trocar en indigente
a todo contribuyente.

Y el mandar a hacer cuartetas
el valor de las pesetas.

Por eso el lorito real
se refugió en Portugal,

tan triste y empobrecido
como el Martínez Anido.

Y vive porque se agarra
a dar clases de guitarra,

que no tiene ni una perra
en el cielo ni en la tierra.

¡Pobrecito, pobrecito,
el Calvito Sotelito!

Mas, ¿por qué Calvo se achanta
y aquí en Madrid no se planta?

¿Por qué prefiere allí estarse
y no acude a vindicarse?

¿Por qué cuando se le acusa
volver a España rehusa?

Dinos por qué, Sotelito;
dinos por qué, pobrecito.

Que fugarse un inocente,
no es corriente, no es corrient...



—¡Se acabaron las libras!

Los secretos a voces

¿No han cambiado los tiempos? ¿No han variado los procedimientos? ¿Pues entonces!...

Entonces, hermano Basteiro, ¿a qué las sesiones secretas, cuyos resultados se publican a las pocas horas en todos los diarios?

Eso de "reunirse en sesión secreta" es una costumbre, tradicional y estúpida, de la monarquía, que resulta anacrónica entre representantes del pueblo, que tiene siempre derecho a conocer lo que dicen y lo que acuerdan, porque en su representación hablan y con sus dineros pagan... y cobran.



¡Muy, que Cordeiro no piensa!

Apunten ustedes, apunten, esta frase grandiosa de Cordeiro: "Yo no estoy acostumbrado a pensar".

Lo sabíamos, pero bueno es que conste por confesión del interesado. (Del interesado en tener veinte cargos sin otra costumbre que la de cobrar...)

Desde los tiempos de la Universidad de Cervera—"Lejos de nosotros la funesta manía de pensar"—, había un puesto vacante. El ansioso Cordeiro también se ha apresurado a ocuparlo.

Ahora bien: como es delegado de Abastos, debe completar su obra. Y disponer se retire de las tablas el rótulo: "Sesos de cordero". Porque, después de tal declaración, lo de los sesos de Cordero ya no le cabe a nadie en la sesera.

**TINTAS LITOGRAFICAS
Y TIPOGRAFICAS**

Pedro Closas

Artículos para las Artes Gráficas

Fábrica: Carretas, 66 al 70
Despacho: Unión, 21

Barcelona

FARMACIA AMERICANA

La más acreditada de Madrid

Especialidades nacionales y extranjeras — Laboratorio propio

Carrera de San Jerónimo, 1. - Teléfono 13870. - MADRID

¿Qué piensa usted del procesamiento de Calvo Parafernál?

WAIS.—(Por telégrafo). Que ahí me las den todas. Yo no vuelvo a España, ni a tiros.

VENTOSA.—Yo estoy agradecido a Sotelo. Gracias a como dejó la Hacienda, mi ventosa cayó sobre el empréstito Morgan. A Sotelo y a Morgan los adoramos. Cambió y su mozo de estoques. ¡Dios se lo pague!

GUADALHORCE.—(Por telégrafo). No tengo tiempo de responder. Estoy sacando la cuenta de los millones que hice gastar al Estado en cemento. ¡El cemento! ¡Dios lo bendiga!

BERENGUER (DON DÁMASO).—Sotelo es tonto. Con haber encomendado su defensa al mismo que yo, y haber creído, como mi defensor y yo, que eso de las responsabilidades es cosa fina, hubiera podido tener el gesto gallardo de dar la cara y no la popa.

CIERVA.—Yo, mientras no hurguen en los bienes de Propios que tuvo el Ayuntamiento de Murcia, me río de los Sotelos de colores.

ANIDO.—Que, afortunadamente, fuimos previsores. Los duelos con pan son menos. Calvo y yo, en cuanto pase lo de la libra, vamos a abrir un Banco. ¡Y ya, ya verán ustedes qué ojos ponen los mendigos esos que forman la República!

CIMERA.—Ocho millones he perdido con la baja de la libra. Si Calvo no hubiera pasado por Hacienda, yo no habría seguido a Victoria al destierro, ni sacado mi guita de España. Por tanto, si hacen albondiguillas a Sotelo, con todas sus carnes no paga las libras que Victoria me ha hecho perder por su culpa.

ALONSO.—(Escribiendo al "conocido aventurero"). En la dictadura nos llevamos como hermanos: no hubo ni tuyo ni mío. De todos modos, yo lamento que Sotelo no se haya prestado a ser la víctima. Puede que, con arrastrarle a él, el pueblo me olvidara un poco...

CAVALCANTI.—¡Y era este mozo el que se las daba de don Quijote en el ABC! ¡Tiene tanto de Quijote como de hacendista! ¡Y tanto de hacendista como de dueño de posaderas ruborizables!

DON FICO BERENGUER.—En Hacienda habrá sido todo lo calamidad que se quiera; pero como fresco, ¡vaya si es fresco! El libre, y yo, mientras, en la bestiguera...

HERMOSA.—Este Calvo Sotelo, ¿quién es? ¿Por qué le persiguen? ¿No es aquel pastelero argentino que hacía pasteles de perros muertos?

GABRIELITO.—(Por telégrafo). ¡Me alegro, hombre! ¡Me alegro de que le metan mano! ¡Miren que haber saqueado para su Estatuto nuestro proyecto de Administración Local! ¡Y haber sido tan asistente como yo! ¡Y no costear él la conspiración que organizamos!

AIZPURU.—Verán ustedes. Yo tuve una conferencia cariñosa con Primo. Primo colgó el aparato, y ya no supe más nada hasta verme de Alto Comisario. No sé más. No puedo decir más.

CALLEJO.—A mí siempre me pareció que aquellos millones oro gastados en la estabilización, traerían más cola que un cometa. ¡Y la cola pega, vaya si pega!

MELQUIADES.—¡Hombre, no sé! Puede que por lo de los Petróleos, y por lo del Alberche, y por lo del Ontaneda... Pero, ¿por lo de la Telefónica? ¡Vamos! ¡Que venga, que venga, y yo demostraré que España debe erigirle un monumento, lo mismo que por lo suyo a Dámaso!...

LARGO.—Yo, como fui consejero de Estado de la dictadura, miro a Sotelo como cosa mía.

BESTEIRO.—Aunque por otros motivos, me adhiero a las juiciosas palabras de Largo.

GILITO ROBLES.—En confianza, a mí, plin. Pero como, entre tanto, me nombran los periódicos y me doy aires de personaje, ¡rueda la bola! Pero, insisto, en confianza, por mí, ¡que frian a Calvo Sotelo con las mantecas de Perico Sáinz!

CALVO PARAFERNAL.—¡Mi opinión! ¡Que soy un vivo! ¡Que ya me tenía tragado eso! Pero comprendan ustedes que si no manobro así, los portugueses hubieran dicho: "Este tío se trajo sus millones; pero se dejó en España algo muy esencial..."

EL PUEBLO.—(Al paño). Señores del Gobierno: si no se hubiera dejado escapar a ese pollo, primero; si, después, se hubiese inhabilitado a los cómplices de don XIII, todo esto no sonaría tanto a cosa bufa. Y los asistentes, desde Calvo Sotelo a Gabrielito, no agasajarian a la joven República con regalos de primorosos cortes de mangas para su cívica vestidura.



¡Otro plebiscito!

El chico de Primo de Rivera sale, por lo visto, tan aficionado a los plebiscitos como su papá.

Y como no dispone de otro procedimiento para desarrollar sus inclinaciones plebiscitarias, ahí le tienen ustedes presentándose candidato en la elección de un diputado por Madrid el próximo domingo.

Los votos que obtenga el muchacho equivaldrán a los curas, frailes, sacristanes y monárquicos, toda la gente indeseable, en sentido político, que hay en Madrid.



Jiménez no es Jiménez

El monárquico capitán Jiménez, aviador, ha enviado una carta a los diarios diciendo que no es él el republicano capitán Jiménez, diputado.

Adivinanza al canto:

¿A cuál de los dos Jiménez le interesa más que no se le confunda con el otro Jiménez?



¡Que se te ve el plumero, Salazarzito!

El otro día se promovió un debate en el Ayuntamiento madrileño sobre la incompatibilidad para los funcionarios municipales en el disfrute de dos destinos dentro de la Corporación.

Fray Salazar Alonso salió, con la ligereza del rayo, en favor de la compatibilidad.

¿Cómo había de callar si él compatibiliza la concejalia, la tenencia de alcaldía, la presidencia de la Diputación, el acta de diputado a Cortes y cuatro o cinco cosillas más!



Su Eminencia sigue yendo tan a gusto en el machito.

¡Seis en uno!

He aquí otro caso de la práctica socialista contra la aspiración de que cada hombre tenga su cargo y cada cargo tenga su hombre.

Se trata del diputado—¡socialista, claro!—González Peña.

Este señor es, a la vez, todas estas cosas:

Alcalde de Mieres.

Presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Oviedo.

Diputado a Cortes.

Secretario del Sindicato Minero Asturiano, y

Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión y, además, de su Caja Colaboradora.

¿No les parece a ustedes muchas cosas?

¡Moler con los socialistas de ahora!



El cura.—¿Y cómo van ustedes a llamar a la niña?

Los padrinos.—República de Trabajadores, padre. Desde ahora, para vivir en España, habrá que trabajar.

El cura.—Pero ¿es que piensan ustedes echarnos?

"Mónita Secreta" de los jesuítas

CAPITULO DECIMO

Del especial rigor en la disciplina de la Compañía

1.º Con un pretexto cualquiera debe ser expulsado por enemigo de la Compañía, sin tener en cuenta condición ni edad, el que aparte a los devotos y devotas de nuestras iglesias, o del trato con los nuestros, o que dirija las limosnas a otras iglesias y otros religiosos, o que haya disuadido a algún hombre opulento, bien dispuesto a favorecer la Compañía, de que la ayude. Lo mismo debe hacerse con el que, al disponer de sus bienes, manifieste más afecto a sus parientes que a la Compañía, porque esto prueba que su espíritu no está mortificado, y es preciso que los profesos lo estén por completo. También será expulsado el que dé a sus parientes pobres las limosnas de los penitentes o de los amigos de la Compañía. Para que no se quejen de la causa de su expulsión, no se les despedirá en seguida; primero se les mortificará y fatigará, haciéndoles desempeñar las faenas más viles; se les obligará, además, cada día a hacer las cosas que les causen más repugnancia; se les apartará de los estudios elevados y de los cargos honrosos; se les reprenderá en los capítulos y en censuras públicas; se les excluirá de las diversiones y del trato con extraños; se suprimirá en sus vestidos y en cuanto usen todo lo que no sea absolutamente necesario, hasta que se aburran, murmuren y se impacienten; entonces se les despedirá como a gente poco sufrida y que puede ser perniciosa a los otros por su mal ejemplo. Si hay que dar cuenta a los parientes y a los prelados de la Iglesia del por qué se les ha expulsado, se dirá que no hubo medio de inculcarles el espíritu de la Compañía.

2.º También se deberá expulsar a los que tengan escrúpulo de adquirir bienes para la Compañía y que sean demasiado adictos a su propio criterio. Si éstos quieren explicar su acción ante los Provinciales, no se les debe escuchar, sino someterlos a observar la regla que obliga a todos a una obediencia ciega.

3.º Se deberá tener en cuenta quiénes son, desde el principio y desde la juventud, los más adelantados en su afecto hacia la Compañía y los que manifiesten afecto hacia las otras órdenes, a los pobres o a sus padres, para preparar poco a poco, como se ha dicho, su salida, dándoles por reconocidamente inútiles.

CAPITULO ONCE

Cómo se portarán los nuestros de común acuerdo respecto de los que hayan sido despedidos de la Sociedad

1.º Como aquellos que hayan sido expulsados de la Compañía saben algunos de sus secretos, suelen ser frecuentemente perjudiciales a la Compañía, he aquí la manera de oponerse a sus posibles maquinaciones. Antes de expulsarlos se les obligará a prometer por escrito y a jurar que no dirán ni escribirán jamás nada desventajoso para la Compañía; los superiores guardarán nota de sus malas inclinaciones, sus defectos y sus vicios, descubiertos por ellos mismos en descargo de su conciencia, según costumbre de la Compañía, y de ella se servirán, en caso necesario, cerca de los grandes y de los prelados para impedir su avance.



—Y de las órdenes religiosas, ¿qué?

—Pues de las órdenes religiosas..., ¡nái!

2.º Se escribirá inmediatamente a todos los colegios, participando los nombres de los expulsados, exagerando las razones generales de su alejamiento, como el poco espíritu de mortificación, la desobediencia, la repugnancia a los ejercicios espirituales, la terquedad, etcétera, prohibiendo a todos tener correspondencia con ellos, y si se habla de ellos a los extraños, el lenguaje de todos será el mismo, diciéndose que la Compañía no expulsa a nadie sino por graves motivos, y que, como el mar, rechaza los cadáveres, etc. Insinúense también hábilmente razones semejantes contra lo que se dice para inspirar odio contra nosotros, a fin de que su alejamiento sea más plausible.

3.º En las exhortaciones domésticas se hablará de los expulsados representándolos como personas inquietas que quisieran ingresar nuevamente en la Compañía, y se ponderarán las desgracias de los que han muerto miserablemente después de haber salido de ella.

4.º Conviene adelantarse a las acusaciones que los expulsados de la Compañía puedan hacer, anteponiendo la autoridad de personas graves que aseguran que la Compañía no expulsa a nadie sino por causas gravísimas, que no rechaza a miembros sanos, lo que puede probarse por el celo con que procura la salvación de las almas de los que no son miembros de ella, y que, por lo mismo, más se preocupará de la salvación de los suyos.

5.º Después la Compañía debe prevenir y obligar por todos los medios a los grandes y prelados con quienes los expulsados adquieran autoridad o crédito, haciéndoles comprender que el bien de una orden tan célebre como útil a la Iglesia debe merecerles más consideración que un simple individuo, sea el que fuere. Si todavía conservan algún afecto por el expulsado, exagerándolas, aunque no sean ciertas, con tal de obtener resultados.

6.º De todos modos, habrá que impedir que los que por su voluntad se salgan de la Compañía no adelanten en cargos ni dignidades en la Iglesia, a menos que no se sometan y den cuanto tengan a la primera, y que todo el mundo sepa que ellos mismos han querido volver a ella.

7.º Debe procurarse, desde luego, que no adquieran cargos importantes en la Iglesia, como son los facultados de predicar, de confesar, de publicar libros, etcétera, para evitar que se atraigan así la simpatía y el aplauso del pueblo.

Para esto hay que investigar mañosamente su vida y costumbres, las compañías que frecuentan, sus ocupaciones, etcétera, y descubrir sus intenciones, para lo que será conveniente ponerse en relaciones con alguno de su familia con quien vivan después de ser expulsados. Cuando se descubra algo indigno y censurable en su conducta, deberá publicarse por medio de gentes de menor categoría, para que llegue a oídos de los grandes y prelados favorecedores de los expulsados, a fin de que éstos los repudien, temerosos de que su infamia recaiga sobre ellos. Si no hacen nada censurable, y antes bien se conducen honradamente, habrá que atenuar con sutilezas y palabras ambiguas las virtudes y acciones suyas que son alabadas, para amenguar, hasta donde se pueda, el afecto y la confianza que inspiren. Porque importa mucho a la Compañía que los expulsa, y sobre todo a los que voluntariamente la abandonan, que sean del todo suprimidos.

8.º Hay que divulgar incesantemente las desgracias y tristes accidentes que les sobrevengan, implorando, no obstante, las oraciones de las personas piadosas, para que no se crea que los nuestros obran por pasión, y en nuestras casas se exagerarán esos relatos de todos modos para contener a los otros.



Los cascos de Botella

¡Qué barbaridad, y cómo ha dejado la provincia de Toledo el gobernador destituido, señor Botella Pérez!

Aquella tierra, que era de mazapán, es ahora un hirviente volcán.

Por lo visto, los cascos de Botella tienen casi tanto maleficio como los del caballo de Atila, que donde se posaban no volvía a crecer hierba.

El Diablo-Rey en el Congo, en Siria y en España

Parece ser que el Diablo ha sido vencido otra vez por el designio de Dios, más que por la voluntad del Hombre. Muchas gentes, precisamente las que más hondamente están poseídas de supersticiones o las que más fácilmente se rinden a las sugerencias de Satanás y le venden el alma por cualquier codicia satisfecha o cualquier sensualidad gustada, creen que este insignificante personaje no interviene en la vida social ni tiene ya otra función que la de asustar chiquillos, estremecer doncellas e inquietar viejas mal apaciguadas por la edad.

No, no. El Diablo es el gran personaje de nuestra civilización occidental, transmutado, menos que el hombre mismo, ya que en los primitivos tiempos el Diablo era un ángel todo perfecciones, mientras que el troglodita humano era una mala bestia.

Así, ahora, al cabo de veinte siglos de acción cristiana y de 5.692 años de acción hebrea, se ha encontrado Bélgica con que Satanás impera aún y tiene servidores y adoradores que sacrifican sus vidas gustosamente por defender su poderío. He aquí a Luzbel-Rey.

Todo un distrito, designado en las geografías con el nombre de Kikwit, perteneciente a la provincia de Kwango, en el Congo belga occidental, se ha sublevado contra las autoridades belgas. M. Hallot, el más alto funcionario de la provincia, perdió la vida intentando apaciguar a los rebeldes. De la capital se envió un destacamento, que entró a tiro limpio por los míseros burgos sublevados.

Al llegar al centro del distrito, apareció ante la fuerza, en plena majestad, sublime en su fe, el hechicero que había profetizado al pueblo Kwangense la próxima aparición del Diablo para expulsar a los blancos y establecer su reino en la Tierra. Le seguían cinco o seis mil creyentes, hombres, mujeres y niños, todos alucinados por la visión satanésca, cantando himnos religiosos, los pechos descubiertos, las manos inermes. Ni jabalinas ni flechas ni cuchillos ni lanzas ni escudos. No tenían otras armas que su fe y su derecho, como unos cualesquiera perfectos civilizados. Y los soldados de la civilización dispararon sus fusiles e hicieron una gran mortandad.

Todo sea por Cristo. Los sacerdotes católicos y los pastores protestantes que en honrada competencia llevan la gracia espiritual a los congoleses, denunciaron a las autoridades belgas que los hechiceros de Kikwit, mantenedores del culto al Diablo, habían establecido una innovación extraordinaria en las sectas paganas y en las religiones bárbaras. De trecho en trecho de las carreteras y caminos, a la entrada de los poblados y en los lugares destinados al culto demoníaco, habían instalado unos postes, sosteniendo en alto unas huchas o cepillos donde los fieles depositaban sus donativos para el "dinero del Diablo".

Entonces, ¿qué novedad quedaba a las iglesias y capillas de las religiones civilizadas para deslumbrar al negro congo-

lés? Porque nada alucina tanto al creyente, bárbaro o civilizado, como este imaginarse que da dinero a su ídolo, que protege y subvenciona y enriquece a su deidad, y a veces que le paga para que le sirva, como paga a su cocinera.

Con diferencia de pocos días, Francia ha tenido también que acudir a poner orden en una tribu, adoraadora del Diablo, que quiso rechazar a unos misioneros católicos que intentaban arrancarles el divino tesoro de su fe.

Se trata de la tribu de los Yeseidas, que habita en las lindes del Irak y la Siria. Su satanidad no es una religión primitiva y rudimentaria. Tuvo en el *cheik* Ali un fundador, como Moisés o Jesús o Mahoma o Lutero; tiene un santuario adonde los fieles acuden en peregrinación dos veces cada año; tiene su teología y un seminario, donde prepara sus sacerdotes, y tiene, finalmente, unos libros sagrados: el *Libro Negro*, el *Libro de la Revelación* y el *Libro de la Afir-mación o alianza de Ali con Satán*. Estos satanistas tienen dogmas y tienen tradición. Proceden directamente de Adán, íntegro de sus costillas. Viéndole tan solo en el Paraíso, Satanás le ofreció una mujer negra que esculpió con sus propias manos. De esta unión nacieron un niño y una niña, mediados de color, que uniéndose en incestuoso matrimonio crearon la tribu de los Yeseidas. Dentro de cuatro mil años tendrá fin el reinado de Satanás sobre la tierra. Llegará entonces el día del Gran Juicio, que precederá al advenimiento del reinado de Dios. Entre tanto, los hombres deben adorar a Satanás e implorar su misericordia, porque el todopoderío está en sus manos y puede, sólo él, condenar a los hombres a torturas eternas. Para que nada falte a la religión de los Yeseidas, tiene también su cisma. Uno de sus *cheikes* imaginó que era posible la reconciliación entre Dios y el Diablo. Sería este el día en que los poderes supraterrrenales dejaran al hom-



—¿Y por qué te comiste al misionero?

—Para hacerle feliz. ¡Me dijo tantas cosas bonitas de allá el cielo!...

bre en paz con sus querellas y le otorgaran la verdadera libertad, que no conoce. Tomaba yo nota de estos hechos en unos apuntes que colecciono hace tiempo



SANTIAGO, EL AMA SECA

Y que ya no sirve para otra cosa, porque siempre tuvo muy mala leche.

de todas las supersticiones que atribulan y acongojan a la pobre humanidad, cuando advertí que, precisamente en estos días de septiembre, se celebra en un lugar de la provincia de Pontevedra una fiesta místico-demoníaca, trasunto de otras muchas similares que prueban que no hay necesidad de acudir al Congo belga o a Siria, en protectorado francés, para conocer religiones satanistas.

Hay allí una ermita o santuario dedicado a Santa Justa, santiña que recibió de Dios el poder milagroso de espantar a los demonios. No lo hace al conjuro de oraciones y latines, ni a hisopazos de agua bendita, ni a intercesiones de curas y monagos, frailes y monjas. La santiña pidió a la Naturaleza auxilio material, y en respuesta, la tierra feraz de aquellos contornos ofrendó unos admirables ajos porreros que allí se producen.

Tocados estos ajos en el traje de la santa, y más eficazmente, en algunas partes de su escultura, no hay diablo que les resista. El poseído del demonio, y más ciertamente si es posesa, come estos ajos, mientras los familiares le golpean la espalda y le hacen gemir y sollozar e imitar bramidos y aullidos. Y el demonio escapa en busca de nueva residencia humana en que acomodarse. Los ajos porreros tocados en el cuerpo de la santa tienen además virtud para ahuyentar a Satanás en otras ocasiones; para impedirle que torture demasiado a las doncellas que van a convertirse en mujeres, porque según aquella religión católico-demoníaca, esta evolución fisiológica es obra del Diablo, y para evitar que haga mal de ojo a los bueyes, vacas y terneras. Basta con que cada animal lleve colgada al cuello una bolsa conteniendo el ajo porrero consagrado y santificado.

No llegan a este primitivismo los creyentes demoníacos del Congo belga y de la Siria francesa. Su demonio tiene mayor dignidad de Dios que este Satanás, cuya existencia se confesó tantas veces en los procesos de brujas hechos por nuestra Inquisición y que ahora se esconde en los riscos del Noroeste y en las llanuras castellanas y andaluzas, tan menguado y cobarde que para ahuyentarlo basta gritarle aquel romancillo recogido por el admirable folklorista asturiano Aurelio de Llano:

"Jesús, María y José,
si eres el diablo
de ti reniego;
mal año pa ti,
dóite m... de gatu negru,
la cruz te fago,
vete pa las peñas de Fontoira..."

Y es posible que, por tratar al Diablo tan a la llana, media España lo lleve metido en el alma y lo tenga allí tan en



LOS ESTRAGOS DEL MIEDO

—Sí, señá Andrea, sí. Dende que anda esto de las responsabilidades, que parece que va a ser verdad, los señoritos se tien que mudar mucho más a menudo.

su trono, que Demonio-Rey y Cristo-Rey sean el mismo mito, y el mismo dogma, y la misma creencia, y la misma moral, sin que puedan evitarlo los ajos porreros de la ermita de Santa Justa, en la provincia de Pontevedra...

Dionisio Pérez



Como fresco, es fresco

Señores, hay caraduras en el mundo, pero donde asoma la gaita Calvo Sotelo, ¡ríanse ustedes de los glaciares! ¡Pues no tiene la desenvoltura de escribir acerca de la crisis de la libra! Lo dicho: que tупés como el del aprovechado galaico entran pocos en libra.

Pero, en su precocidad, el joven anquilador de la peseta y de la Hacienda tiene todavía mayor procacidad. Da consejos a España. ¡El! ¡El, que tanto hizo para dejarnos en paños menores, ¡los menos menores posible! ¡El, que nos sacó tantos kilos de carne para convertirlos en libras y tirarlas tan calvosotelescamente! ¡El, que a poco más hasta nos deja sin resuello! Vamos, amigo; que no hay paciencia para consentir ya tanta frescura.

Y aún menos cuando, en competencia invernal con el Guadarrama, el liquidador de la Hacienda escribe, tan serio, que hasta el 10 de mayo tuvo España crédito internacional.

Si hubiera un campeonato de cinismo, el acaudalado joven se llevaba la copa. ¡Palabra!

No hay que ser impacientes

¿Preguntaban ustedes por Mola?

¿Y por su jefe Marzo?

¿Y por su otro jefe Hoyos?

Pues, tan campantes. Paseándose todos, para lo que ustedes gusten.

¿Y los de la ley de fugas de Sevilla?

Pues, también paseándose, para mayor gloria de nuestra República.

¿Y los autores de todo eso que aconteció en Barcelona con los sindicalistas?

Pues, lo mismo, lo mismo; también de paseo por ahí.

Nada; que da gusto el tropecito que lleva lo de las últimas responsabilidades.

Sin embargo, tenemos esperanza.

Esperanza de que nuestros nietos continúen esperando que se depurarán algún día esas cosas.



El talento de Cambó

¿Qué talento, pero qué talento el de don Francisco de Asís Cambó! Sobreviene la catástrofe de la libra, y el hombre, desde el Sinaí de su técnica, falla gravemente: "Ahora, con la baja de la libra, aumentarán las exportaciones inglesas!" ¡Ooohh! ¡Aaaah! ¿No se pasman ustedes? ¡Lo que sabe este Cambó!

¡Y pensar que Paco, y su Sosias Ventosa, eran los que iban a salvar a España con Alba y con Gabrielito!

PRODUCTOS MARISA

EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS SE VENDEN LOS PRODUCTOS MARISA

COLONIAS - ESENCIAS
SALES PARA EL BAÑO
JABONES - POLVOS - FIJADOR

Los cerros de los ángeles • • • • • en España ¡que te crees tú eso!...

No tendrán heredad entre sus
hermanos; Jehová es su heredad.
2 del XVIII del Deuteronomio.

Un viajecito al Cerro de los Angeles debe ser doble, no en el sentido de doblez, cocodrilería o alacranismo, sino por tierra y por aire. El primero lo realizamos días antes de que don Alfonso, con un cirio en la mano y de rodillas, ofreciera a sus súbditos una de las estampas de imbecilidad austriaca a que les tenía acostumbrados; el viaje por aire completó no ha mucho el periplo. Un kilo de patatas cuesta más hoy que volar sobre este iconostasio, que, dedicado al hijo de Dios, sólo tiene de este señor, y es coincidencia notable, el que es de piedra; en el tres del cuatro del *Apo-calipsis*, San Juan lo vió así. Y visto así, desde el cielo, el enorme mamotreto hace rabiar y reír más, mucho más que contemplado desde la explanada. Rabiar y reír; no es sólo característica nacional de Francia, que decía Taine, su necesidad de reír; aquí en España reímos por necesidad, y aunque no es lo mismo, lo hacemos con más gracia. Será o no será de naturaleza eléctrica, como de la francesa decía Michelet, pero como risa lo es, y de fondo. "No hay que ser ligero como la llama, sino como el ave", escribe Valéry; en nuestros días hay que caer sobre las cosas como una bomba. Desde once mil metros de altura un aviador norteamericano ha tardado en caer con el *paraguas* de reglamento una hora. Reírse y rabiar *desde arriba*, qué encanto. Cuando mis ojos, sedientos de arte siempre, miraban el altar ése desde abajo, sentían exactamente igual que contemplando el monumento a Cervantes: unas ganas atroces de no ser español y mirar *aquello* con la fiera independencia de un turista. Julio Antonio, el escultor más grande que ha poseído España, soñaba levantar en este alcor o arapil el Templo de la Raza, algo como lo de Mestrowitz, en Kossowo, o el Völkerschlachtdenkmal, de Leipzig. Hablábamos de eso los dos. En vez de eso

apareció, en el Retiro, el monumento al padre del hijo, y, en el Cerro de los Angeles, el monumento al Hijo del Padre. Y sí, como el propio Jesús dice en los Evangelios, *quien me ve, ve a mi Padre*, estamos arreglados, porque si Dios es como ese Corazón de Jesús, al avío; que el doctor Binet Sanglé se sale con la suya, no cabe la menor. Y aun le dieron de *yapa* al Obispado la posesión del Cerro... Y hay que ver qué altar... Bourdelle, Roeder, Lelsmbruck, Bernard, Macho, Epstein, *souneiros*. Cuando los clericales se sueltan el pelo, allá va... Catedral de la Almudena, Gaudí sea sordo. Y escenografías como ésta, que harían desmayarse a Walter Gropius y a Le Corbusier. Oí decir en América a este admirable arquitecto que una casa de hombre debe ser un acto de amor. Magnífico. Y un altar, ¿qué debe ser? La pasión convierte en drama viviente la piedra inerte, contesta en *Précisions*. Si para los madrileños de nuestra época hubiera otro drama que el diario de la plaza de la Cebada, o sea la epopeya de la compra, tragedia viviente la piedra del Cerro dichoso. Los jesuitas han acerbado en España las eminencias, a *excepción de Segura*, cerros y crestas con imágenes de los dos Corazones; pero este cerrito o mamelón es la obra maestra, por haber acertado los Padres a plantificarla en el propio "ombligo de España"—que así lo llama el pueblo por creerlo el centro geográfico—, cosa en que los clérigos son águila.



Azaña.—El horizonte está cada vez más despejado.

Don Niceto.—No lo crea usted, Manolo, que acabo de ver las estrellas.



Don Narciso, además de una esposa "jamón", tenía un primo cura, a quien invitó a pasar una temporada en su casa de campo. Salieron un día a dar un paseo, y de improviso, el páter notó que se le había olvidado la pitillera.



—No te preocupes—dijo don Narciso—. Aquí está el perro, que la irá a buscar. Vas a ver: ¡Eh, León!... Huele las manos del señor cura, y a escape a buscar lo que se le ha olvidado.



—Puedes estar tranquilo. León irá en dos saltos, huserá por los rincones, y en cuanto que dé con algo que tus manos hayan tocado, aquí está con ello...



—¡Renuncio, los pantalones de mi señora!...

casa Cornelio, sino porque está de más ahí. Eso no se ve desde abajo, se ve desde arriba. Estrategia, posibilidad de cañoncitos puestos ahí, no; eso de la guerra religiosa es una invención cómoda, muy útil para distraer diputados de misiones trascendentales. Desde arriba se ven las cosas humanas—lo habían ya observado los astrónomos—lastantemente. Con las mujeres pasa lo mismo, aunque en esto de mujeres cree la diputada señorita Campoamor que no las entendemos por no dejarlas hablar a ellas y que nos digan cómo en realidad son; véase su discurso en las Cortes. En la antigüedad, y sobre todo en las rutas tremendas de las tribus emigradoras, los hombres habían por necesidad de orientación y totemismo jalonar esas rutas, bien plantando árboles únicos, como los ahuehuetes o sabinos en América, bien fijando en estelas las huellas de su paso. Reminiscencias de aquello es esto. Lo que se va quiere quedar... Iglesias, monasterios, eremitorios y estatuas. Pero dice nuestro Maraño, con arreglo al último figurín científico, que la Naturaleza sacrifica la especie al individuo. Y así es. Hoy los hombres no hacen caso alguno de esos cipos o milliarias, y basta verlas... para irse por otro lado.

Eugenio Hoel



Palabras de un escamón

Un espía nos transmite cierta frase, que le salió de las entretelas del alma a uno de los conspiradores alfonosinos de Biarritz:

"Señores, después de las pérdidas que ha tenido nuestro augusto coleccionador de avariosis y gota (Borbones y Austrias), la más elemental prudencia exige no dejar en sus manos, por si acaso quiere resarcirse, los fondos que vamos recaudando."

Parece que al fin le van conociendo.



La presidencia de la República

Una opinión incontrovertible.

Preguntado por los reporteros el doctor Maraño quién debía ser presidente de la República, respondió sin vacilar, según es costumbre en sabio tan sabio:

—¿Presidente? Sólo hay uno indiscutible: el glorioso filósofo don José Ortega y Gasset.

Otra opinión incontrovertible.

Interrogado por los periodistas el sabio filósofo don José Ortega y Gasset sobre quién debía presidir la República, respondió sin vacilar, como corresponde a un filósofo tan sabio y a un sabio tan filósofo:

—¿Presidente? Sólo hay uno indiscutible: el inmortal e imprescindible doctor Maraño.

Otra opinión incontrovertible.

Decía un gitapo a otro:

—Compare, aquí sólo hay dos hombres pa lo que sea menester. El uno es usted, compare de mi alma. ¿Cuál es el otro?

Este señor Agramonte nos parece un saltamonte

En Buenos Aires hay un Centro republicano español, y en lo más céntrico del Centro un presidente que se llama don José Venegas.

Pues, bien; este señor, que no se anda con chiquitas—mientras las de Buenos Aires no prueben lo contrario—, ha cogido la pluma y ante nuestra Comisión de Responsabilidades ha dejado sin plumas y careando al ex upetista señor Agramonte, subse de Estado y hombre de plumas tomar en defensa del caballero de la otitis.

Como muestra del fervor alfonosino del hoy subse de Estado, el señor Venegas acompaña un maloliente montón de recortes. Del cual, y cogiendo con unas pinzas algunos fragmentos, se forma el siguiente ramillete.

Dice el hoy subse republicano:

"Cuando Pavia barrió el Congreso en que nuestros republicanos absurdos se debatían neciamente..." "En los momentos aciagos de la República no se creía ni en Dios, ni en rey, ni en nada: los españoles parecíamos un ajambre de locos..." "Los españoles que conquistaron mundos lo hicieron al calor de dos ideas supremas: Dios y el rey. Los que reemplazaron éstos por Libertad y Democracia nos han arruinado y envilecido..."

¿Qué? ¿Se expresa bien el señor subsecretario? Pues oigan, oigan ustedes otras explosiones (y tápanse la nariz ante los recortes):

"Echar al rey ya es bastante gordo..." "...ofrecemos el consolador espectáculo de una segunda República, que se diferenciaría sólo de la primera en un pequeño detalle: en que habría que reemplazar el talento de Salmerón, la elocuencia de Castelar y la integridad de Pi por las señaladas dotes de Sánchez Guerra, Aguilera y Lerroux..." "Véase cuál es la insensatez de esos temerarios españoles que, por satisfacer pasiones mezquinas, se obstinan en hacer triunfar la más necia de las revoluciones, precursora fatal del desquiciamiento, la ruina y la bancarrota patrias..." "Los que combaten a Primo son ex políticos desacreditados y muertos de hambre..." "...si llegasen a lograr siquiera la mitad de sus suicidas propósitos, lanzarían la patria a un caos horriblo..."

¿Horriblo, verdad, la desenvoltura del nuevo servidor de la República? Pero, ¿qué le vamos a hacer! En manos de funcionaros así está el nuevo régimen desde abril, mientras infinidad de republicanos valiosos han sido arrumbados desde el primer día.

¡Lo mismo, lo mismo que en 1873!



Casares, el jesuita

El ministro de Marina ha dado "con urgencia" las órdenes oportunas para el embarque de un capellán a bordo del buque-escuela "Sebastián Elcano".

¿Eh? ¿Qué les parece a ustedes?

¡Si este Casares tiene unas trazas de jesuita disfrazado!



¡Por fin Alfonso ha conseguido la plaza deseada! No podía vivir sin uniforme, aunque sea de guardarrropa.

Las obras teatrales de

FERNANDA DE VALARINO

Editadas por la «Librairie Theatrale», 3 rue de Marivaux París y repartidas en ocho tomos, titulados: *Frívola, Je veux un duc, Nerón l'histrion, Le cygne, Muguette, L'amour pour l'amour, Cupidon ravi y La loi qui tue*

Se encuentran en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 13; Beltrán, Príncipe, 16, Madrid; Ameller, Unión, 9, Barcelona, y en todas las principales librerías

Los calzones de S. Pancracio

Cuento popular

Pues, señor; érase que se era un cónyuge de los que llaman las gentes predestinados, ya que Dios, al darles media naranja, les otorga los agudos emblemas frontales que subrayan su destino. El predestinado se llamaba José.

Y érase que se era una morenaza, consorte del presunto bienaventurado. Ostentaba el dulce nombre de María. Y por sus inclinaciones a rozarse—claro es que piadosamente—con frailes rollizos y bien adocotrados en el misterio de la encarnación, hallábase también predestinada. Pero a dar satisfacciones a la Iglesia de Cristo en sus naturales miembros.

He aquí que un día el esposo, a la sazón de viaje, cae de súbito en su hogar, ufano de la sorpresa que va a recibir la mística esposa. Busca por aquí, busca por allá, y la pia consorte sin parecer. Mas de improviso, José, entre sus rezos a la santa que hace hallar las cosas perdidas, oye rumor de besos y batir de alas.

—¡Cuernos!—exclama el buen hombre, a quien sus creencias religiosas impiden usar las expresiones litúrgicas propias de las grandes rabietas.

—¡Cuernos!—vuelve a repetir, aplicando el oído. Sí; detrás de aquella puerta cerrada oyense rumores sospechosos. ¡Y tan sospechosos! Peor aún. Porque una voz, la de su rezadora media naranja, suspira desfalleciente: "¡Padre, otro! ¡Otro, a la gloria del bendito San Pancracio!"

Desde luego, el devoto marido discurre: "Se trata de padrenuestros." Y ella pide rezar otro.

Confirmando esto, tan lógico, el hombre siente que el Espíritu Santo se le posa sobre la testa y le dice: "Tranquilízate, José. Tu santa esposa está en prácticas de misticismo con un fraile. Y los dos piden al Omnipotente, a fuerza de padrenuestros, te haga padre del robusto nene que en balde has pedido a tu esposa por la vía ordinaria."

Empero, ¡ay!, hay ocasiones en que el oído es un poco ateo. Y el del casto José perdía algo que la historia no registra, pero que al hombre le hace cogerse la cabeza con ambas manos.

Tras esto, José ahuyenta con una palabrota irreverente al Espíritu Santo, que le sugiere reforzar aquella piadosa labor, hecha a puerta cerrada, yendo a rezarle unas cosillas a Nuestra Señora de la Leche y del Buen Parto. Y aun hace más José, pues derrumba la puerta de una embestida.

¿Qué ven sus cristianos ojos? Inútil es describirlo. Recuérdese que la hermosa es una casta Susana. Discúrrase que allí no hay lentiscos como en el cuento de las Escrituras, y que María no cuenta, pues, con ningún sustituto de las pámpanas para el cometido con que las agració Eva. En fin, que dejamos la cosa encomendada a la imaginación de ustedes, y así nos queda libre la pluma para seguir adelante.

Ahora bien; nuestra pluma debe confesar que los ojos maravillados de José ven obstruida parte de una ventana por un cuerpo extraño. Y que aquel cuerpo extraño, mal vestido, con revueltas estameñas, tiene cierto aire de familia con las nalgazas de un fraile, seguidas de unas piernas que Wifredo el Capitoso hubiera tomado por las suyas propias.

Total, que apenas ha descargado el puro José un leñazo en aquellas orondas posaderas, cuando contempla a un tremendo franciscano, bastante ligero de ropa, huir

calle arriba como alma que lleva el diablo.

¡Pobre y limpio José! Se ha quedado sin venganza y, al propio tiempo, sin esposa. La dama, también en paños menores, ha desaparecido cual si se hubiese renovado en ella a aquel milagro que se llevó a Elías al cielo, vestido y calzado y sin siquiera bañarse previamente.

¡Ah! Pero el esposo de María conserva entre sus manos el cuerpo del delito. Bien; enténdanlos. El verdadero cuerpo del delito se lo llevó la esposa. Y también, también se lo ha llevado el fraile. Pero allí quedan unos calzoncillos. Y, a falta de otra cosa, José los coge y se dispone a inquirir qué fraile anda por la ciudad sin calzoncillos.

Claro es que primero, para que San José le ayude con sus luces, acude José a la capilla de su ilustre patrono. Y que allí reza lo que los maridos piadosos deben rezar en ocasiones tales.

Pero, nada. Cuando el marido sale a la calle dícese malhumorado: "Este tío no me ha hecho ni siquiera un guiño tranquilizador. Tampoco ha hecho que un ángel venga a decirme no dé crédito a las apariencias. San José, olvidadizo, ya no se acuerda de las cavilaciones que tuvo. Menos mal que entre dos oraciones y dos interjecciones el Santo me ha sugerido una idea luminosa. Que debo ir en busca del confesor de mi esposa y preguntarle de qué lado me conviene dirigir mis sospechas."

¡Hale, hale! Nuestro buen marido se dirige a su morada en busca de la prenda de convicción, cuando cáta que al llegar a la esquina contempla, estupefacto, una escena conmovedora. Larga procesión de frailes, con cruz alzada y el prior a la cabeza, ocupa la calle donde José vive. Al resplandor de los cirios se une la majestad del rezo con que la procesional tropa llena de fervor a la multitud que la envuelve. Unos austeros tricórnios y unos máuseres austerísimos completan la noble severidad piadosa del conjunto.

—Hijo amado José—dice solemne el prior—, en tu busca venimos. Es honra y prezo de nuestra Orden una reliquia veneranda, legado de los primeros tiempos del cristianismo. Trátase nada menos que de los milagrosos calzoncillos de San Pancracio, que sanan de su esterilidad a las mujeres que los besan. Un hermano, confesor de tu estéril esposa, sacó del convento la valiosísima prenda y la trajo a tu hogar para que tu consorte los besara. Devuelve, pues, a nuestra Orden la inapreciable joya.



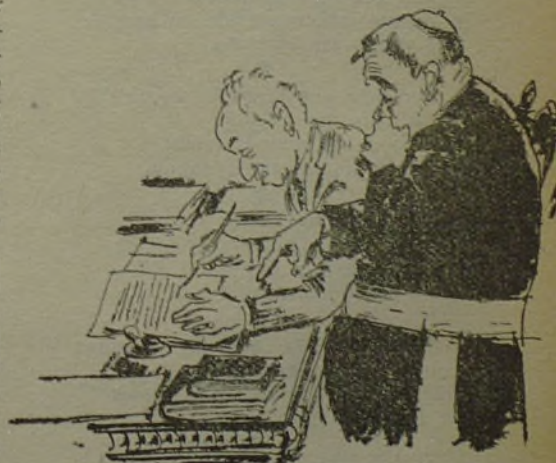
PINTURA MODERNA

Doña Verónica.—Señora María, ¿que le parece a usted la cara del señor?

Entréganos los milagrosos calzoncillos de San Pancracio. Y toma sin recelo a tu esposa, que aquí te restituimos pura y sin mancha.

José mira de hito en hito al fraillazo, echa de reojo una mirada del lado de los tricórnios, y haciendo de tripas corazón entrégales los calzoncillos de San Pancracio, que la Comunidad recibe de rodillas, entre rezos conmovedores. En el acto, colocada la insigne reliquia en lo alto de la cruz, la procesión llévasela con toda solemnidad al convento, donde, puesta en la capilla de la Virgen, se ilustra todos los días convirtiendo en fecundas a las pobrecillas estériles de la comarca.

Ni que decir tiene que José fué padre. Su hijo recibió el santísimo remoquete de



¡Qué gran dictador sería don Niceto! Pero siempre al dictado.

"Hijo del Milagro", y es fama que tuvo la gran mano en lo de elegir huevos útiles para sacar pollos. Pero también se cuenta que al casarse, así que salió de la iglesia, dijo a su mujer: "Como te acuerdes si quiera de que San Pancracio usó calzoncillos, cojo un garrote y te deshago la crisma".

Fray Lillo



Las de la mano izquierda

La ex bella actriz de los cuatro ne-
les:

—¿Conque el granuja ese narizotas me la pega con la Odette Amelineau? Pues no le deseo sino que ella le obsequie con otros cuatro cachorros y que sean tan de él como los míos.



CANTARES REMENDADOS

Salga el sol por Antequera,
o por donde tenga gana,
que el Sol, poncio de Sevilla,
ni sale ni deja el acta.

Castillos he visto yo
abatidos por la tierra,
y al verlos, siempre me digo:
—Y a Marzo, ¿cuándo lo encierran?

No hay plazo que no se cumpla,
ni deuda que no se pague;
¿estás convencido, Aizpuru?,
¿ves cómo todo se sabe?

Aunque pasen dos mil años
verás firme mi cariño;
pero no verás la lista
que solicitó Sigfrido.

Caminito de Teruel
se va, madre, el amor mío,
y se va también un poncio
que también lo fué con Primo.

He renunciado a quererte
porque me das mil rabietas;
también renuncia Cordeiro...
un cargo que no da dietas.

Aunque me causan la muerte,
siguen tus ojos risueños;
y aunque está manchado en sangre,
vive Anido tan contento.

Por más que tanto lo niegues,
permíteme que te diga
que lo del Angel Herrera
me está dando mala espina.

No blasones tanto, niña,
de leal en tu querer;
que sucederá a Segura
un Vidal y Barraquer.

Si me pierdo, que me busquen
rondando por esta plaza,
que se me perdió hace meses
la Banda Republicana.

No me preguntes, zagala,
la causa de mi dolor:
es que llevo cuatro días
sin saber de Marañón.



LA INQUIETUD DE DON MELQUIADES

Va, viene, intriga...; pero siempre más solo que la una.

Un castigo de primera a toda la besuguera

Don XIII ha perdido una enormidad de libras. También las ha perdido aquella a quien doña Virtudes llamaba "judía estofada".

No es que se hayan reconciliado ni vuelto a colaborar matrimonialmente, puesto que cada uno actúa por su lado. No es, tampoco, que conozcamos las consecuencias del viaje que hizo a Oriente el amigo XIII con su bella Odette Amelineau, sustituta de aquella ex actriz que se bordaba la corona real hasta en los sostenes.

Las libras perdidas por el señor de la otitis—que por cierto está casi sordo—son de aquellas que escondía en Londres doña Virtudes cuando aquí le cantaban:

*El oro lo tiene en Londres
y las garras en Madrid.*

Y de aquellas otras que don XIII guardó allí como recuerdo de los negocios de la dictadura y de la dictablanda, y la especial, como dulce memoria de la intervención personalísima de don Alfonso en la desvaloración de la peseta.

El hombre guardaba sus caudales en oro, y el bajón de la libra le ha partido por el eje, rebajándole de XIII a seis y medio escaso. Porque se ha apresurado a vender cuando vió el desplome y ya no halló remedio. El fruto de sus honrados cohechos se había mermado considerablemente, casi tanto como se le alargaban las ex angustas narices al señor Borbón.

¿Díremos que nos alegramos de todo corazón? Lo diremos, aunque nos empaque uno de los jueces militares que cada miércoles hace a FRAY LAZO un hábito de papel de oficio.

Y también diremos que nos hace carcajear a todo trapo el castigo de los besugos aristocráticos—y cretinocráticos— a quienes se les ha hecho astillas su fortuna por querer ellos hacer astillas la República. ¡Tomad tripita, caballeros!

Bien empleado lo tienen por haber empleado tan mal sus pesetas en libras.

Si el bipedo Segura tuviese dos dedos de frente—porque de perfil sí los tiene— ¡qué bonita ocasión para una pastoral! ¿Por qué no se anima el hombre? Nosotros le damos el tema y el toma: "Dios arrea a los monárquicos."

En fin, que nos alegramos y retealegramos mucho del palizón que se han llevado el XIII y sus limpiabotas. ¡Tiren, tiren contra la peseta y contra España!

Las perras, tras de las liebres

Bueno, hermano Miguel, ¿prohibimos el juego o lo autorizamos?

Viene la pregunta a cuento de eso de las liebres de Villabrágima, convertido, mientras duran las indecisiones, en banquero con monopolio.

El negocio de las apuestas—juego sin hoja de parra—en Madrid da tan óptimos resultados, que su negociante ya ha pensado en extenderlo a provincias.

¿Va a poder ser esto?

¡Mire usted que las perras de la gente humilde se están yendo tras de las liebres de Villabrágima que es un espanto!

Convendría, fray Miguel, que dijera usted algunas palabras sobre el asunto. O se autoriza el juego o se prohíbe. Pero en rotundo; sin excepciones.

That is the question, que dicen en el pueblo originario del jueguecito ése.



Los que delinquieron

¿Por qué, ¡renunció!, vivirá FRAY LAZO en constante desacuerdo con *El Debate*?

Por ejemplo: a *El Debate* le parece una blasfemia estas palabras, que el diputado Bujeda ha dicho en un mitin:

"Hay quén se espanta de la labor de la Comisión de Responsabilidades. ¡Catorce generales encarcelados! ¡Y los que vendrán! Pero es que creéis que vamos a dejar en paz a otros individuos y a esos militares que fueron delegados gubernativos? ¡No! Delegados gubernativos, alcaldes de la dictadura, asambleístas, todos serán juzgados. E irán a la cárcel cuantos merezcan ir. Hemos de ser implacables con aquella gentuza que llevó a efecto los grandes negocios, los escandalosos monopolios; con aquella gente rapaz que para realizar esos negocios se encaramó a los ministerios. Caerán uno a uno los que delinquieron. ¡Encarcelar generales! ¡Encarcelar ministros! ¡Enjuiciar a un rey! Pero ¿qué eran todos ellos? ¿Qué valor positivo constituían? ¡Si un hombre medianamente culto valía más que todos juntos!"

A nosotros—perdone usted, hermano Bujeda, si tenemos que someterle a disciplina por alguna otra cosa cualquier día de estos—nos parece el programa revelador de un estadista de este momento.

Un auto de fe para divertir • • • • • a un rey idiota

Carlos II, criado entre tocas monjiles y ropas talares, no sabía más que llorar y rezar.

Contaba quince años y apenas si conocía las letras del alfabeto y acertaba a escribir su nombre, que tenían que dibujarle primeramente con lápiz. No tenía más noticias de sus antepasados sino que fueron reyes como él; pero nada sabía de sus hechos. En cambio, éranle familiares todos los triunfos de la Iglesia, y sabía de coro multitud de oraciones necias y absurdas.

En el año de 1680, D. Rodrigo Sarmiento Valladares, inquisidor general y obispo de Palencia, quiso que el temible tribunal de la cruz verde hiciese un *fastuoso* homenaje al hijo de Felipe IV, y pensó que nada mejor podría ofrecerse para distraer al regio imbécil que un auto de fe que dejase en mantillas a todos los celebrados hasta entonces. Así como así, se des congestionarían las cárceles, que estaban llenas de herejes, y a éstos se les daría ocasión para sentarse a la diestra de Dios Padre, previa una enérgica purificación por medio de las llamas.

Carlos II, muy bien aconsejado por su *tierna y sensible* madre, amancebada con su compatriota y confesor, el *inefable* P. Nithard, recibió con júbilo el proyecto del *venerable* prelado palentino, y dispuso que se llevase a cabo con la mayor diligencia posible.

Se dió aviso a los diversos Tribunales del reino, nombráronse las comisiones necesarias y bien autorizadas por la espumilla de la grandeza. El 30 de mayo, día de San Fernando, el presidente de la villa *echó* solemnemente el siguiente pregón en los sitios acostumbrados:

"Sepan los vecinos y moradores de esta villa y corte de Madrid, estantes y habitantes en ella, cómo el Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad y reino de Toledo celebrará auto de fe en la Plaza Mayor de esta corte el domingo, 30 de junio de este presente año, y que se les concederán las gracias e indulgencias dadas por los Sumos Pontífices a todos los que acompañasen y ayudasen a dicho auto. Mándase publicar para que venga a noticia de todos..."

Dió el rey la autorización necesaria para que en la dicha plaza se levantase un magnífico teatro—asi dicen las relaciones particulares—, con arreglo a los planes y diseños que hizo el familiar José del Olmo, quien también se reservó la parte de cronista, describiendo con todo lujo de detalles el espantoso espectáculo.

Hicieron familiares los aristócratas más linajudos, entre los que figuraban los duques de Alba, de Abrantes, de Alburquerque, el príncipe de Astillano, los condes de Benavente, de Concentaina, de Fuensalida y de Aguilar.

Llegó el terrible día, y Madrid entero acudió a *solazarse* en la fiesta.

Espónjase el ánimo y elevase el estilo del asalariado cronista al describir cada una de las agrupaciones que acercaron sus almas al cielo, ocupándose en

tan ejemplar menester como el de llevar a morir horriblemente a diez y ocho hermanos, pues aunque el número total de herejes era el de ciento veinte, sólo la cantidad dicha alcanzó el terrible castigo, ya que muchos de ellos habían perecido en las hediondas mazmorras de la Inquisición y otros consiguieron hallar su salvación en la fuga; mas los fenecidos ni aun con la muerte pudieron escaparse de la pena del fuego, ya que se desenterraron sus restos para arrojarlos a la hoguera.

Leídas las causas y pronunciados los anatemas de la Iglesia, fueron llevados los reos procesionalmente al suplicio.

Hicieronles entrar en la plaza por el callejón de Boteros (hoy del Siete de Julio), y volviendo a mano izquierda por la calle Mayor, salieron por la de Bordadores a la plaza de las Descalzas, pasaron de allí a la de Santo Domingo, y embocando por la calle Ancha, que entonces se llamaba de Convalecientes, terminaron su lúgubre paseo por las calles de la corte y del mundo en el horroroso brasero, que estaba en lo que hoy es Glorieta de San Bernardo.

Allí, en nombre de Dios, fueron trocadas en cenizas ancianas de más de setenta años, como Leonor Pereira y Felisa López Redondo, y matronas en la flor de la vida, como Ana de Vargas, Violante y María Enriquez, para divertir a un rey idiota y para mantener el fanatismo salvaje de toda una nación.

Y todo en aras de la Fe y para mayor gloria de Dios...

Diego San José



Los mendigos de la dictadura

Señores de la Comisión de Responsabilidades: no lo olviden ustedes.

FRAY LAZO ha propuesto que se investigue en el Registro cuántas casas adquirió un ayudante de Martínez Anido, uña y carne del indigente don Severiano desde que nació la Real Institución Cooperativa de Funcionarios.

Que si en ésta hubo casos y cosas, todavía hubo más casas adyacentes.

Y hasta un indecentito enchufe durante un Consejo de Ministros (!!) en ferrocarril.



LAS COMISIONES EN FAVOR DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

De los Ríos.—Ande usted, don Niceto, cójalo, que para eso sirve el papelito.

¡Y duro con la Providencia!

El *Liberal* describe la explosión de una bomba en un registro callejero de la Telefónica. Y dice fué "verdaderamente providencial" que no produjera víctimas.

¡Por vida de la Providencia, caro colega! ¿Por qué no cedemos esa intervención continua de la casualidad mística a los pollos de *El Debate*?

Porque, la verdad, es un poco abusivo hacer intervenir la Providencia hasta en lo que pasa dentro de los registros de la Telefónica. Dejémosles algo que decir a los cavernícolas.



LAS MUJERES SE DESTAPAN

—Sí, señor, puede usted decirlo. Creo, como Clara Campoamor, que una mujer puede llegar a gobernar a su pueblo; pero aseguro que no existe marido que llegue a gobernar a su mujer.

• TRIPTICO •

A la puerta de los Luises.

—¿Sabe usted, marquesa, que Fernando de los Ríos es de origen gitano?

—¡Ya decía yo, hijo mío, que ese hombre no es hijo de Dios!

Dentro del mismo edificio.

—Acúsome, padre, de que, a pesar de que digo que no quiero ocupar la Presidencia de la República, la verdad es que me gusta mucho oír decir: "¡Qué talento tiene fray Niceto! ¡Qué bien gobierna! ¡Es el salvador de España!", y otras cosas por el estilo.

—¡Hijo mío, ese es un pecado muy gordo!

—¿Cuál?

—Contribuir a que se extienda la mentira.

En otro rincón de la misma casa.

—Acúsome, padre, del haber malgastado el tiempo.

—¿Cómo es posible? Usted, el señor marqués de Urquijo, ¿malgastar algo?

—Sí, padre; porque he leído lo que ha dicho Alba para explicar el desmoronamiento de la libra.

—¿Y qué?...

—Que no me ha producido ningún interés.



Los partos de Santander

Ustedes no leen, y hacen bien, los partos de Santander (don Federico). Pero sepan que el distinguido upetista es hombre que suelta un latazo para decirnos que

Barbey d'Aureville tenía por lema: "Too late".

En cambio, Santander (don Federico) no necesita lema. Cuando se lee un artículo suyo, se exclama por fuerza: ¡Too late!



¿Quién me compra un embrollo?

—Decid, niño: ¿Qué cosa es lo de federal?—Un dogma horrible, atentatorio contra la salud de la patria.

—Decid ahora: ¿Qué cosa es lo federal?—Un dogma sensato, infalible para conservar la salud de la patria.

—¿Luego federal no es lo que se puede federar?—Sí, padre.

—¿Y cómo siendo tan pésimo lo federal es tan excelente lo federal?—Perdón, padre; si yo pudiera descifrar tan enorme contrasentido, no estaría aquí. Estaría cobrando mil pesetas mensuales como profesor de Lógica en las Constituyentes.



SABEMOS...

... que don Miguel Maura cree en la metempsicosis, y según dice en la intimidad, que su alma, cuando muera, irá a parar al cuerpo de un león.

... que el bufete de don Pedro Rico ha prosperado tanto desde que es alcalde de Madrid y hombre influyente, que en la casa donde vive ha tenido que tomar un piso más, para ensancharle.

Una fecha gloriosa

Debe recibir
una conmemoración nacional

Falta poco tiempo para que se cumpla el primer aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández, cuyo heroico sacrificio puso en pie a todo el pueblo español y trajo la República.

¿No se piensa conmemorar de un modo efectivo, y con algo más que discursos, la fecha gloriosa?

Por lo que vamos viendo, quizá coincida con esa fecha la conmemoración que hará el célebre don Melquiades de las virtudes de Berenguer. Y aún es posible que algún otro "republicano" de igual calibre cante las glorias del Borbón que quiso acabar su reinado con rosas de sangre.

Pero como a los republicanos no puede bastar esto, queremos hacer el recordatorio en sazón oportuna. Es preciso que esa efeméride de la República—algo más importante que el Parto de San Sebastián, que se quiso conmemorar con pompa—constituya un verdadero homenaje nacional.

Organícese pues, con tiempo. Es lo menos que debe la España republicana a las dos últimas víctimas de don Alfonso y de Berenguer.



El vuelo de un infante

¿Qué hay del "asuntillo" aquel de unos suizos en que voló un infante con unos centenares de miles de pesetas?

Porque si el infante y las pesetas suyas volaron, el sumario no parece precisamente que vuelva.



Resonante llegada de los alcaldes vasconavarros a la Puerta del Sol.



Pasillos del Congreso

Recaséns Siches y Serrano Batanero.

—Yo creo, amigo Serrano, que estos hombres, ya viejos, como Santiago Alba, lo mejor que podían hacer es retirarse a la vida privada.

—¿Privada de qué?

Ruiz Funes y Pérez Madrigal.

—¿Qué enfermedad! ¡Qué exitazo el de Salvador Madariaga en Ginebra! ¿Ha leído usted, Madrigal?... Un periodista belga le compara con Disraeli.

—Será por su origen judío.

Darío Pérez y Honorato de Castro.

—Sí, amigo Castro, sí... Gil y Gil ha hecho mal en acudir a la Presidencia en solicitud de las órdenes religiosas; pero mire usted que Manolo Marraco, un radical de toda la vida...

—Para mí, los dos son unos marracos.

Nogués y Alemany.

—¿Qué, don Luis, usted no interviene en lo del levantamiento de las derechas?

—¡Ay, hijo!... Estoy yo ya muy viejo para levantamientos.

Alfonso Quintana y Ramón Franco.

—Mire, Franco, que haberse declarado en huelga los pelotaris...

—No le sorprenda a usted. Desde abril están en huelga las pelotas.

Dos diputados socialistas que se ape-
llidan Alonso.

—Eso que ha dicho ese de los dipu-
taos que no intervienen, ha sido por ti,
Chumingo.

—¿Yo?... Si yo intervengo toos los
días.

—Pues no t'oido entoavía.

—Yo soy de los que hacen los ru-
mores.

Aldasoro y Marcelino Domingo.

—Diga usted, Marcelino, ¿por qué se
representa la victoria en figura de mujer?

—Ya lo comprenderá dentro de unos
meses, cuando esté casado.

Royo Villanova y Araquistain.

—Mucho "República de trabajadores",
amigo Luis; pero los diputados socialis-
tas bien poco trabajan.

—Es que si trabajasen no tendrían
tiempo para representar dignamente a
los trabajadores.

Martín de Antonio y Cordero.

—Y ese barquete que le han dado a

usted sus correligionarios, ¿por qué ha
sido, amigo don Manuel?

—Comprenderá usted que no he co-
metido la indiscreción de preguntárselo.



Las procesiones, por dentro

No pasa día de fiesta—y aun algunos
de los otros—en que q uno o varios
pueblos—y hasta en capitales—no se pro-
duzcan alborotos al paso de las proce-
siones, que sirven a los monárquicos de
elemento provocador.

¿Es que puede autorizar estos escán-
dalos un Gobierno republicano?

El ministro de la Gobernación—¡pare-
ce mentira que ninguno de sus compa-
ñeros se lo recuerde!—debe hacer con
las procesiones lo que con las capeas:
prohibirlas.

En los tiempos de ahora, las procesio-
nes deben ir por dentro.



Un hacendista español

Entre los telegramas que ha recibido el
jefe del Gobierno inglés hay uno, en es-
pañol, que dice:

"Receta infalible para revalorizar la li-
bra. Nombren presidente a Poincaré."

Adivinanza: ¿quién será el político es-
pañol que tan a fondo domine las finanzas?

La cosa está bien clara

Valdría la pena conocer en detalle las
negociaciones que lleva el Gobierno pro-
visional de la República con el Vatica-
no a propósito de las órdenes reli-
giosas.

Porque la cosa está bien clara.

La situación del Gobierno es la de
quien, como administrador, se encarga
de una casa (la Nación, España), en la
que, por el abandono en que se tuvo,
encuentra instalados, sin ningún dere-
cho, sin ninguna ley, sin que paguen al-
quileres, a unos individuos audaces (los
frailes), que realizan explotaciones y
desmanes que dañan la casa.

¿Qué debe hacer el administrador con
tales inquilinos?

Desahuciarles, echarles. ¿No?

Nada de negociar con ellos.

Nada de tenerles contemplaciones

Si el administrador admite diálogo y
les tiene contemplaciones y negocia y
pacta con ellos, traiciona los intereses
de la casa (la Nación), que se halla con-
fiada a su cuidado.

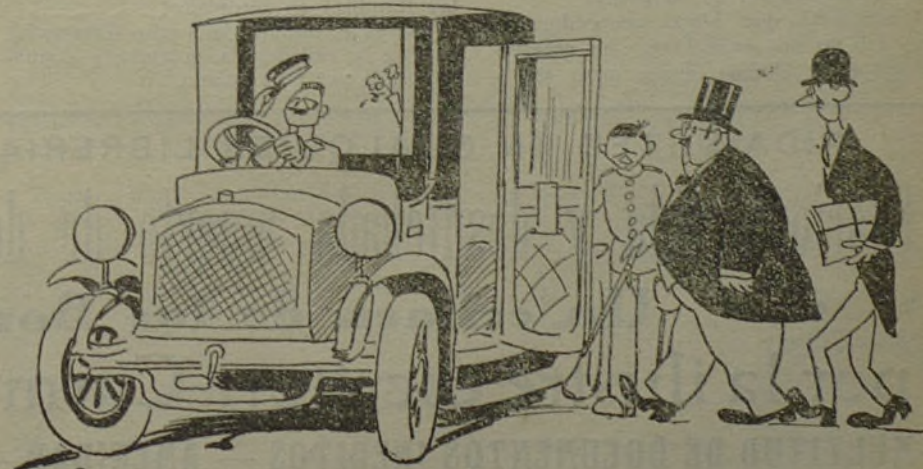
Muchísimo más, si el nombramiento
de administrador se le dió sobre la base
de que limpiaría la casa (la Nación) de
ocupantes indeseables.



Un acuerdo ejemplar

Cumpliendo un acuerdo del Consejo
Provincial, en Segovia se ha clausurado
un colegio de Primera enseñanza, diri-
rido por padres misioneros.

¡Tomen, tomen ejemplo los demás
Consejos Provinciales de España!



DESPUES DE DECLARAR

—Pase el señor Responsabilizado.

Lucha entre dioses

El labriego andaluz era, tenía que ser, eminentemente religioso, devoto a su manera del Dios-trío de los católicos. Sobre todo durante el año agrícola. "¡Dios mío, que no llueva!", y solía no llover. "¡Dios mío, agua!", pedía después de la siembra, y las nubes destilaban fecundadoras lágrimas. Si abusaban, brotaba el nuevo ruego: "¡Dios mío, basta!", y escampaba. Así siempre, siempre, durante el período del cultivo: "¡Dios mío, para acá!"; "¡Dios mío, para allá!"; "¡Dios mío, esto!"; "¡Dios mío, lo otro!", hasta que, verificada la recolección, bien amontonado el grano en el granero, echaba, enérgico, dos vueltas a la cerradura, exclamando: "¡Aquí no entra ni Dios!".

No por esto se enfadaba la trínica deidad, que, a manera de Consejo de gerencia, rige los arcanos de las almas humanas. En el libro celestial de cuentas corrientes cada labriego andaluz tiene su debe y haber, y suman más las súplicas, las invocaciones, que las herejías. Se había llegado a un tácito término medio perfecto, imperaba la tolerancia ante el pecado, se tenía en cuenta que la competencia es cada día más cruel.

Pero aun con ese espíritu de transigencia va perdiendo terreno el Dios de los católicos, y los labradores andaluces empiezan a borrarlo de su estimación.

Resulta que Neptuno clavó su tridente, símbolo también de trinidad, en la desembocadura del Guadalquivir, y, cual gigantesco sáballo del Olimpo, se metió río adentro con aire retador, dispuesto a entablar la lucha.

A su mandato surgieron en el curso del río presas, pantanos, infinidad de obras hidráulicas que rematan en canales, en acequias secundarias, en arroyuelos artificiales... Y en una gran extensión de la campiña andaluza, el labrador ya no le pide agua a Dios; se limita a darle vueltas al husillo del canal. Sabe que matemáticamente riega el día que lo necesita, que tiene agua al minuto; no como antes, cuando dependía de Dios, que muchas veces se retrasaba o se hacía el sordo, sin duda para demostrar la inmensidad de su poder.

Claro está que Dios, conocedor de todo (si no no sería Dios), se reservó un golpe de efecto: lanzar agua sobre



JUSTO REPROCHE

—¡Vamos, que haber llegado Cordero a tener dieciocho cargos, y tú no haber pasado de oficial quinto con descuento!...

la tierra regada, hasta inundarla; pero Neptuno, que tampoco es tonto, ha hecho desagües, y las tierras toman el agua que necesitan, dejando marchar la sobrante.

La lucha es beneficiosa para los campesinos, que rien satisfechos sin acordarse de Dios.

Hay un peligro: que pacten los dos dioses y se paralizen las obras. No podría continuar la nebulosa actual. Entonces se formarían dos castas y aparecerían los triodeístas y los neptunistas, cosa fatal para los católicos, porque ¿quién se atreve a negar que los neptunistas están tocando materialmente las ventajas de haber abandonado una política ultraterrena pasada de moda?

Francisco Graciani



Los hay que vuelan

¡Aya, naya! ¡Nueve mil del ala, nueve mil, gastáronse bonitamente, en un mes, por cuenta de las Cortes, algunos diputados catalanes! ¡Sólo en ir y volver a las Ramblas en aeroplano!

Ese es el mundo del hecho diferencial. Los de las mil del ala, volando, y el pueblo, cada vez más volado.

La tragedia solteril de Juanete

Se ha estrenado en Madrid una película que parece de Fontainebleau. Su título es: "Hay que casar al príncipe".

Pero a Juanete no hay quien lo case. A sus hermanas ha sido posible hacerlas eunucas, con vistas al casamiento; pero ¿cómo hacer eunuco a Juanete para casarle? ¡Ni aun dejándole como al Jaime de los carlistas!



¿Y ése, cuándo viene?

Leemos: "El ministro de Marina firma numerosos retiros."

¡Sí; los firma.

Pero, ¡ay!, falta uno, el más interesante.

El del propio ministro de Marina.

Aparecerá en breve

Pêle-Mêle

Distinción — Gracia — Galantería

Ejemplar: 15 céntimos

Pedidos, al Apartado 125, Madrid

PIDA USTED EN CUALQUIER LIBRERIA

Gloriosa vida y desdichada muerte de don Rafael de Riego

• • • Un crimen de los Borbones • • •

por la ilustre escritora Carmen de Burgos

MULTITUD DE DOCUMENTOS INEDITOS — AMENIDAD — INTERES — SENSACIÓN

ES UN LIBRO DE ENORME ACTUALIDAD, QUE SE AGOTARÁ EN SEGUIDA

ACTUALIDAD ANTICLERICAL

Los alcaldes de algunos pueblos están empeñados en que, a pesar de la disposición ministerial, lo de suprimir las capeas es un atentado a la riqueza y al buen humor de sus localidades. Y están dispuestos a acudir en masa al Gobierno para que no destruya esa tradición gloriosa de darles a los toros con una viga en el hocico.

Mientras haya en España alcaldes reenganchados, tendremos a granel capeas y procesiones.

Decía la otra tarde un cura en la tribuna del Congreso:

—No sé de qué se quejan esos diputados izquierdistas... Se nos ha prohibido meternos con la República en los pulpitos... No quieren que hagamos propaganda monárquica en las escuelas... Si recibimos alguna circular del cardenal Segura, se nos encierra... No sé de qué se quejan... Se impide, en fin, al clero ejercer su función sagrada, y aquí nos tiene usted, sin echarnos a la calle... ¿Cabe un ejemplo más edificante de resignación y de humildad?

Es la hora del café en Zocodover. Dos canónigos de buen talante nos acompañan.

—Vamos a ver... ¿Qué prelado les parece a ustedes mejor para ocupar la silla primada de Toledo?

Los canónigos se miran uno a otro, hacen un gesto mutuo de comprensión y contesta uno de ellos, por los dos:

—Ninguno.

No se inquieten ustedes por el voto de la mujer. Cuando la ley republicana le conceda el derecho de acudir a las urnas, no tendrá más consejeros que la justicia. Los antiguos sugestionadores de almas habrán perdido totalmente su virtud: la única que tenían.

Si no están ya en la carretera, camino de cualquier parte.

Cartas, visitas, tratos con Roma: el presidente, el ministro, el nuncio. Buenas impresiones; pero, no; ya no son tan buenas... Todo el talento político del gobernante mejor templado se estrellaría contra el muro de Roma. Cuantos concordatos se firmen, resultarán estériles. Balones de oxígeno, diríamos nosotros, para prolongar la agonía del clericalismo en España.

—¿Y qué haría usted?—nos preguntarán algunos.

—Primero, resolver el problema fundamental, atacar la raíz, prescindir de la desdichada Compañía de Jesús, que no es, precisamente, prescindir de Jesús; y luego, caminar hacia cualquier conclusión política. ¡Qué bien se encontraría el Gobierno sin esa constante amenaza de intriga nacional! ¡Y con qué satisfacción respiraría España!

Cartas, visitas, tratos con Roma... Nada, nada... El clero desjesuitado sería otra cosa. Ya lo verían ustedes. Y no creo que estemos muy lejos de probarlo.

Decía Verillot: "Pedimos vuestras libertades para el catolicismo. Pero os las negamos a vosotros". Lo de siempre. La libertad, para quienes no sean liberales y puedan ejercerla contra ella misma. Fragmento de cualquier época de la historia de los jesuitas en nuestro país.



—Me quedan todavía unas libras.

—Pues todo es hueso.

No hace mucho se tronaba desde la Prensa derechista contra las libertades. Odiosas, luciferianas libertades. Pero vino la República, estableció el principio de la tolerancia religiosa, y empezaron aquellos periódicos a reclamar, con mucha necesidad, las libertades, que querían para ellos solos, con mengua y atropello de los demás.

¿Una iglesia protestante delante de una católica? ¡Nunca! Esa libertad no apetece. ¿Cien iglesias católicas con la prohibición absoluta de otras prácticas religiosas? ¡Esa sería una libertad a la medida!

Pero aquí la política, clerical la llevan los jesuitas. Saben que no son del agrado de otras comunidades; pero saben, también, que les obedecen todas. Y por eso han tratado siempre con los Gobiernos de poder a poder.

Llegaron a propagar, con eficacia la especie de que era una solemne cursilería hablar mal de sus reverencias. La palabra cursi la jugaban precisamente en los confesionarios.

—¿Conque tu marido es enemigo de la Orden? Convéncele de que está haciendo el ridículo. Y aconséjale que no sea cursi. El antijesuitismo ya no se lleva.

Y porque no se llevaba, a juicio de los jesuitas, cayeron algunos grandes escritores en la trampa del llamado liberalismo selecto, que consistía en ofrecer a la Orden las mejores garantías de la tolerancia. Así todo eran gorjeos y libaciones elegantes y brindis por la libertad. Lo viejo, el anticlericalismo trasnuchado, se había quedado atrás, con el "cursilísimo" espíritu de Carlos III.

Pero la República ha variado el orden de algunos conceptos y el valor de no pocas palabras. Ya no resulta un arcaísmo ridículo ponerles las peras a cuarto a los jesuitas. España, la España republicana, les ha señalado como una vergüenza histórica... "Voilà l'ennemi". En el fondo de los planes conciliadores del señor Lerroux debe indudablemente estar el "finis Loyola" como la más urgente y popular de las conciliaciones. Sólo así se comprende que un gobernante republicano pueda pensar en armonías y contemplaciones de orden político. Sin jesuitas, hay margen para el parlamentarismo legal en la cuestión reli-

giosa, aunque con la supremacía civil y la hegemonía del Estado más tiesas que un palo. Con jesuitas no hay trato posible, ni gobernantes, ni República, ni España.

Piénsenlo bien nuestros dirigentes. El jesuitismo es el enemigo natural de la República. La mano enguantada de la reacción. El dinero monárquico. ¡La sombra del pasado!

Dos de los policías que clausuraron *El Siglo Futuro* se llaman, respectivamente, Iglesias y Sanmartín.

Alguna nota consoladora había de tener la siempre cruel misión de suspender periódicos.

"Sor Patrocinio" no tendría hoy palacio para albergar sus intrigas. Pero no le faltarán, si quiere, algarrobos o encinas donde aparecerse. Ahora se intriga así.

Hay un curita simpático en el Congreso, nuevo "Nazarín", hombre de proba-



—Hijo mío, ruega a Dios, y cuando se convenza de que tu fe es sincera, él te sacará de esa situación.

—Bueno, padre; pero lo que necesito ahora es comer.

das bondades, el señor García Gallego, que cuanto más calor pone en la defensa de sus ideas puramente cristianas, con más indiferencia le tratan sus colegas de sotana.

Y esto a él le entristece y le desespera. ¿Es que no sabe exaltar la religión de Cristo?

No. Para ponerse a tono con su época le falta un requisito indispensable: el espíritu de los negocios.

Pero diríase que le estamos oyendo:

—¡A cualquier cosa llaman espíritu ahora!

Cuando don Basilio Álvarez termina sus tareas parlamentarias y deja el traje talar en una dependencia del Congreso, para salir vestido de juncal ciudadano, aseguran que suele exclamar a los que son sus amigos:

—¡¡Ahí queda eso!!

Arturo Mori

Las crisis de la dama

A doña Victoria le han sentado mal las sesiones de desnudismo que, a decir de *Cyrano*, se proporcionaba en compañía de cuatro sólidos galanes.

Le dan a la pobre unos ataques que se pone como loca.

Proponemos dos remedios: que o se aumenten a seis los galanes, o que se reduzcan a uno sólo.



¡Toma, Santos, por creer!

Pues, señor, este era un soldado que, aunque natural de Vitoria, tenía la suerte de sentirse ateo.

El ateo Santos — que hay Santos ateos — disfrutaba de perfecta salud gracias a su incredulidad. Pero he aquí que el hombre pierde un día el juicio, y ante el altar de Cristo, en la basílica de Pamplona, grita como un condenado:

—Yo no creía; pero hoy creo en Dios.

En resumen: que Dios interviene, le priva del conocimiento por entero, y desde tan nefasto día le persigue con síncope y síncope.

¿Lo ves, Santos? Si no hubieras dicho eso vivirías tan sano y tan campante, Dios no te habría castigado y no aumentaríamos la lista de los Santos bo-



REVISANDO EL ARCHIVO DE PRIMO DE RIVERA

Ortega y Gasset.—Esta harina es muy negra, amigo Cordero.

balicones. ¡Anda y vuelve por otra!

Como apostilla del lance vaya una frase que nos transmite un testigo del milagro. Al recobrar el juicio, Santos, después de su enajenación primera, no pudo por menos, de exclamar:

—Pues si se me ocurre decir que también creía en la Virgen, ¡me lucha el Todopoderoso!



Los que juraron en vano

Ante la Comisión de la Colada declararon "er niño Pepito Eztrada" y otros asistentes de la dictadura de don Annual Berenguer. Y al declarar, declararon que todos ellos habían jurado, ante el rey perjurio, la Constitución de 1876, inexistente desde 1923.

Muy bien. Y como la violaron igual que Sotelin y los otros que no la habían jurado, están en igual caso que ellos. Los mismos perros con distintos collares. Porque la cosa no estaba en jurar la Constitución. Había que jurarla y, además, cumplir el juramento de respetarla.

En las montañas del Norte

Otra vez en la cresta de las sierras nor-
[teñas]
los neos trabucaires su cara dan a luz,
y vaga cual fatídica visión entre las breñas
la negra silueta del cura Santa Cruz.

Otra vez, tremolando las místicas enseñas
los reaccionarios surgen al margen de la
[teña]
teñir quieren con sangre de liberal las peñas
al grito jesuítico de "¡viva Cristo-Rey!"

¿Qué esperan, a qué aspiran, cuál es su
[único afán]
Lo mismo les importa don Jaime que don
[Juan]
hundirse su prestigio con su dinero har-
[visto].

Y como a no pagarles está dispuesta Es-
[paña]
con la cruz y un trabuco se van a la mon-
[taña]
¡que esperen en la cumbre a que les pague
[Cristo! (1)].

Gabriel Enciso Huñez

(1) El Cristo-Rey de los jesuitas.

COLECCION QUEVEDO

EL MAYOR ÉXITO DE LA ÉPOCA

DIRECTOR:

E. BARRIOBERO Y HERRAN

TOMOS PUBLICADOS

- I.—La sonrisa de Themis.
- II.—Los viejos cuentos españoles.
- III.—Del Rey y la Institución Real (El regicidio del P. Mariana).
- IV.—Episodios Rabelesianos.
- V.—Doctrinal de Quevedo.
- VI.—Cymbalum Mundi.
- VII.—Ensayo sobre la poesía épica, de Voltaire.

- VIII.—Venus en el claustro (2.^a edición).
- IX.—La Mojiganga Teológica, del P. Isla.
- X y IX.—La Roma escandalosa bajo los Césares, de Suetonio.
- XII.—El Arte de amar, de Ovidio.
- XIII.—Los delitos sexuales en las viejas leyes españolas.
- XIV.—La sonrisa de Esculapio.

- XV.—Ananga-Ranga, de Kalyana-Malla.
- XVI.—Tratado de las cosas íntimas de la Comp.^a Jesús.
- XVII.—Proceso y ejecución de Luis XVI (2.^a edición).
- XVIII.—Luciano de Samosata.
- XIX y XX.—Retrato de los Jesuitas.
- XXI.—El libro de la Fiesta Nacional.

Todos elegantemente presentados. Más de 200 páginas, 3 pesetas
Pedidos a la Administración de FRAY LAZO, Apartado 526, Madrid

LAS BEATAS

Hay dos tipos esenciales de beata: la del pueblo y la aristocrática. Aquella es sencilla y murmuradora, vieja y fea, viste siempre de negro y cree ingenuamente que Dios espía, preocupado, todas sus acciones; ésta es mordaz y flirteante, joven por la edad o por los afeites, mundana en todos sus actos y amiga de Dios porque es un buenazo que perdona generosamente todos los pecadillos. La mujer de la clase media es de otra constitución psíquica diferente. Cuando hija, vive triste en su situación desairada, sufriendo el desprecio de las de arriba y la mofa de las de abajo; cuando madre, absorbe su actividad el balance económico y la fatigosa dirección de una familia que pretende encumbrarse sin pedestal firme y sin escala consistente. Y lo mismo cuando madre que cuando hija, más atenta a las minucias terrenales que a los asuntos celestes, es, por lo común, religiosa de las de misa semanal y comunión al año.

Pero, pertenezca a la clase social que pertenezca, la beata es indiscutiblemente una submujer. En su sensibilidad y en su inteligencia hay siempre un abotargamiento y una inferioridad extraordinarios. No es creyente por una necesidad metafísica de su espíritu, sino por un rutinismo necio que la impulsa a manifestarse religiosa con la más estúpida de las irreligiosidades. Cualquiera de nosotras, las ateas conscientes, es de mayor religiosidad que todas las beatas juntas.

Y es natural que así ocurra. Expulsemos al infiel sarraceno porque trabajaba en cosas útiles, pero quedó en nuestra sangre, como recuerdo suyo, el virus morbífico de un fanatismo patológico, doblemente agravado en la beata, que presenta gangrenada la parte de corteza cerebral con destino a las asociaciones progresivas, y únicamente en continua hipetrofia aquella donde tienen sus centros de asociación los iconos de la idolatría religiosa.

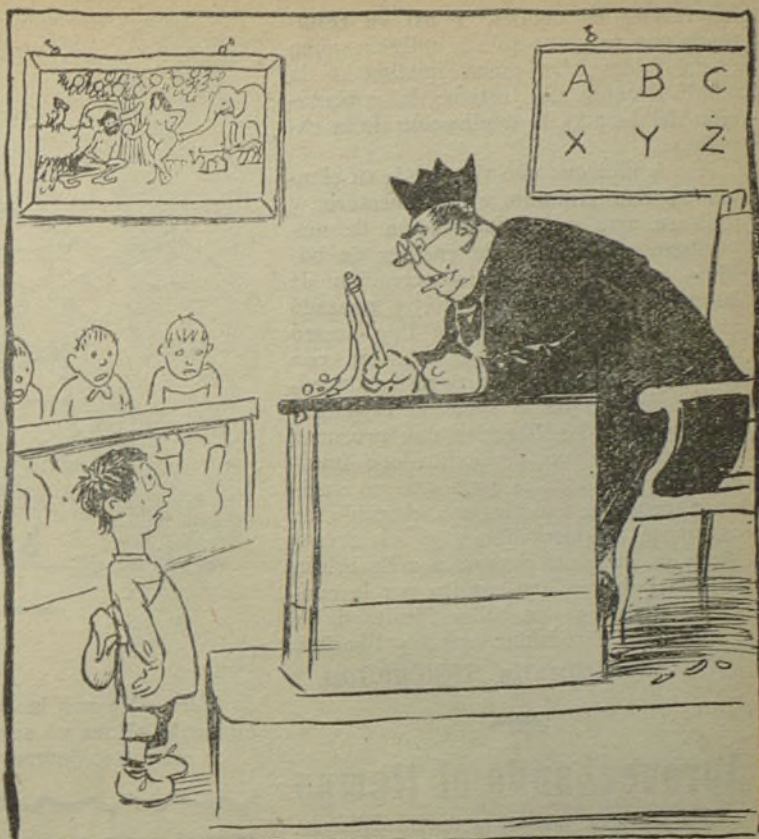
La tan decantada religiosidad femenina nacional está realmente en la clase directora; requiere simbolismos fáciles para su alimentación. Se adora el madero bendito, pero hay verdadera incapacidad para adorar al santo que representa. La mayoría de nuestras conspicuas devotas no tienen de Cristo otra idea que la misérrima que les suministra la imagen melancólica existente en el templo por ellas visitado. María de Nazareth se les aparece como una buena burguesa, un poquito rezadora y enemiga de los bailes, que visitaba las iglesias coquetonas de los jesuitas de aquellos tiempos y comía bacalao en Cuaresma. Y no les pidáis más: tienen por cerebro un corcho con incrustaciones grasosas. Al carpintero José lo imaginan como un trabajador muy limpio, casi un aristócrata metido en el trabajo por sport; no serían capaces de suponerle manchado de serrín. Y el acto del nacimiento de Jesús les es inconcebible. Sólo se han podido dar cuenta de él a fuerza de abstracciones. Viendo el pesebre divino a través de la seda que

visten, han llegado a creerle una hermosísima cámara nupcial.

Pues si éstas son sus ideas acerca de lo tangible religioso, ya calcularéis que no pensarán nada acerca de lo intangible. El incognoscible spenceriano no entra en su sèsera rudimentaria. Jamás han sentido la angustia espiritual de lo más allá que adoran. Para ellas el infinito viene a ser algo así como un salón de recepciones muy amplio y muy elegante, donde la corte celestial recibe como a embajadores amables a los cortesanos terrenales que van a rendirle pleitesía. Discurrirán agriamente si la

Virgen del Pilar es más o menos virgen que la Virgen de Lourdes; pero no gastarían un adarme de fósforo encefálico en discurrir sobre misterio tan profundo como la virginidad *post partum*. Misterio y milagro son dos palabras que seducen su infantilismo encantador sin despertar en ellas ni la protesta mesurada de la razón en equilibrio, ni la aceptación maravillosa de la fantasía desequilibrada. Y es que carecen de razón y de imaginación. Su vida infracraneana se compone de cositas menudas, de chismes indiscretos, de murmuraciones escarabajeadoras, y aceptan serenamente el absurdo elegante para evitarse el mareo del análisis.

Si les habláis de que le es más fácil a un camello entrar por el ojo de una aguja que a un rico penetrar en el reino de los cielos, se reirán incrédulamente, sin detenerse a reflexionar el alcance y significación de esa máxima cristiana. Creen tenerlo todo resuelto, y son antidemocráticas por instinto. En sus cabezas de jilguero no cabe la idea de que logre disfrutar eternamente de la gloria celestial uno de esos seres groseros que gastan blusa enyesada y beben vinazo de Valdepeñas. "¡Uf, qué asco!..." Se les figura haber comprado al respetable portero divino, y tienen la absoluta convicción de que el versículo aristocrático del Evangelio se ha vuelto a la inversa. Hoy quienes no se verán nunca, ni a la diestra ni a la siniestra de Dios Padre, son los pobres. Y si no todos, sufrirán al menos esta privación aquellos que no tengan las manos finas y el cabello perfumado. A Dios le gus-



El chico.— ... El quinto, no matar. El sexto, no fornicar... Padre, ¿qué es no fornicar?

El párroco.—¡Siga usted, niño, siga usted! ¡Eso no tiene explicación posible!

tan las buenas formas sociales y los olores exquisitos.

Pues estas señoras de psicología primitiva, ya que la beata popular es una simple comparsa, integran la total opinión religiosa española, y marcan en la vida social las garras de su ética originalísima: perversión mojigata o mojigatería perversa. Por ellas va resultando España inliberalizable. No hay cosa desligada del neísmo en que no intervengan felinamente.

Arañan con mano ajena, aunque no lo hagan por impulso propio. En la vida íntima seducen al esposo, y en la vida pública seducen al amigo, destrozando a golpes de sonrisa los gérmenes de liberalismo que uno y otro pudieran albergar. Es un caso de selección al revés, un triunfo de los medios fraudulentos en la lucha por la vida, una doble transmutación de los débiles en fuertes y de



—¡Oh, señora!... Nosotros siempre tenemos puesta la mirada en la gracia de Dios.

los fuertes en débiles. Y así va resultando que ya no es sólo la religión quien gasta faldas; las gasta igualmente la administración de Justicia, la gubernación del Estado, la explicación de la cátedra...

Ese feminismo, que tiene toda su ciencia en San Antonio, el casamentero, y todo su arte en la fabricación de melocotones de cera y de encajes de bolillos, es una sintética concreción de las siete plagas de Egipto, y azuzado en su inconsciencia por el tipo neutro del profesional religioso, amenaza con la destrucción lenta y progresiva del *ultimun moriers* de la sociedad española; hay los maridos liberales que procuran desclericalizar sus domicilios con fumigaciones antisépticas para que no vuelva a repetirse en ninguno el ruido de campanas atormentadoras, y únicamente suena en sustitución suya aquella briosa cantata bohemía que suspira por la consecución de los dos bellos ideales de la Humanidad irredenta: amor y libertad.

Amalia Margañón



Aprovechando el tiempo

Una frase de una carta de Guadalupe: "Estoy viendo si para colocar todo el cemento, que se me quedó apalabrado en España, le asfalto a Mussolini hasta el forro de los calzones de uniforme."



Para que chupen los Parasitarios

¡Estos socioslistos! Mucho tronar en Cortes contra la dictadura, y luego, para mantener el chupen de los Comités Parasitarios, ¡venga ampararse en disposiciones de la dictadura, creadoras de impuestos no votados en Cortes!

¿Cómo se llama ese juego, correligionarios?

Y no lo niegue el señor Largo. A la vista tenemos un recibo de los con que cobra ese impuesto ilegal, faccioso, el Ministerio del Trabajo Ajeno. El cual recibo tiene una mota que es un "inri" para la República.

Dice: "La exacción de esta cuota viene ordenada por R. O. del Ministerio de Hacienda del 24 de abril, y R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 24 de enero de 1931."

¡Ordenada por real orden! ¡Cómo se ve que es ministro del Trabajo Ajeno el ex consejero de Estado de la Monarquía inconstitucional!

Porque si no, ¿cómo daría vigencia a una exacción ilícita, dispuesta por la Monarquía facciosa?

¡Estos socialistas, estos socialistas!
¿Cuándo tendremos una República de veras?



CONFIDENCIAS DE MERCADO

La flaca.—Yo soy la cocinera de don Alvaro de Albornoz, ministro de Fomento.
La gorda.—Pues yo soy la cocinera de don Manuel Cordero, que cobra más que diez ministros juntos.

MUNDILLO TEATRAL

Alfonso Muñoz y Julia Pacheco.
—Oye, Julia... ¿Es Venus aquella estrellita?

—No; es Júpiter.
—¿Qué buena vista tienes para distinguir el sexo a tanta distancia!

La Adamuz y su hija.
—Casarse, hija mía, es una cosa muy seria.
—Pero, mamá, todavía es cosa más seria no casarse.

Hortensia Gelabert y Jacinto Grau.
—¡Oh, no diga eso, querido Grau!... Para estar bien en este papel se necesita ser joven y hermosa.
—Pues usted es una prueba de lo contrario.

Angelina Vilar y Eloísa Muro.
—¿Has visto, Eloísa? Lo que hace esa muchacha constituye un escándalo.
—Ninguno que beba vino, llame borracho a su vecino.

Nicolás Rodríguez y Soledad Domínguez.
—Tengo que decirte una cosa, Soledad.
—¿Cuál?
—¡...!
—¡Uy!... ¡Qué bruto!

Ricardo Canales y Rosita Cadenas.
—¡Camará, qué jembra! ¡Vaya unos ojos!
—No exagere usted.
—No son niñas: son mujeres.

Luis Reig y María Cañete.
—La vida está imposible, María... ¿Hay algo que no haya subido de valor en los últimos años?
—Tú.



El maleficio del XIII

Procesan al pollo Calvo Sotelo.
Pierde un capital con la baja de las libras.
Lo que él dice: "La mala pata del maldito número XIII".



¡Oh, magnánimo Anido!

Cuarenta y tantos ex pistoleros del Libre viven a expensas de Anido en la magnífica posesión que éste ha adquirido en Biarritz. Allí recogió a los cuarenta y tantos fugitivos por miedo a que le hiciesen la treinta y una.
Conque sépanlo todos los asesinos de aquel tiempo:
En casa de don Severiano tienen ustedes su casa.

DIABETES Curación infalible con las prodigiosas aguas de **VENTA DEL HOYO** LA MEJOR AGUA DE MESA

Temporada oficial desde el 1.º de junio hasta el 30 de septiembre

Solicítense informes y detalles al Apartado 6, Toledo

OTRA APARICIÓN

El sacristán del convento de las ursulinas tenía una mujer que, si no era una preciosidad, tampoco se la podía considerar como mal bocado.

Pero el sacristán era viejo, y Colás, un zagalón que servía de monaguillo y además repicaba las campanas, era tan pillastre y tan simpático que acabó por hacerse el amo de aquella casa, contando desde luego con la protección de Curra, la mujer del viejo.

—Mira, Colás—le dijo la sacristana un sábado por la tarde—; esta noche, cuando subas a dar el último repique en la torre, allí estaré yo...

—¡Ay, señá Curra!—dijo el muchacho rascándose la cabeza—. ¿Me va usted a ayudar en el repiqueteo?

—Eso, según lo cansado que te encuentres.

—¿Y se lo dirá usted al señor Matías?

—Calla, burro. ¿No ves que nos mataría de una paliza?

—Entonces, me escamo, porque si se da cuenta de algo y sube a la torre...

—En ese caso, tú harás lo que yo haga, y punto concluido.

—¿Y qué he de hacer?

—Pues nada; fingir que estamos embrujados. Y como el señor Matías cree en esas cosas, y además hoy es el día en que, según él, salen las brujas por los aires...

—¡Ay, señá Curra, qué cosas dice usted!

—No seas tonto y haz lo que yo te digo. ¿Tendrás miedo?

—¿Miedo yo? Por usted soy capaz de todo.

—Bueno; pues luego lo veremos.

—Hasta luego.

Al anoecer, cuando la campana sonó tocando a vísperas, la sacristana subió hasta el primer piso de la torre, donde ya esperaba el monaguillo al pie de la escalera del campanario.

—¿Es usted, señá Curra?—preguntó el chico en voz baja.

—Yo soy, tontucio... Pero no me hables de usted.

—¿Pero será verdad que está usted por mí?

—Mira el presumido. ¿Y tú por quién estás?

—Toma, demasiao que lo sabe usted..., digo..., que lo sabes tú.

—Anda, ven; siéntate aquí, a mi lado, y dime todo lo que sientes por mí.

—Pues yo siento una porción de cosas raras; sueño todas las noches con sus ojos, que, con perdón de usted..., digo..., de ti, me parece que están muy bien...

—¿Y serías capaz de abandonar el pueblo conmigo?

—Ya lo creo. Contigo voy yo aunque sea al infierno...

Y en este diálogo se pasaron más de hora y media, sin cuidarse para nada de las campanas.

—¿Se habrá dormido Colás por allá arriba?—pensó el tío Matías.

Y cogiendo un candil subió a la torre, quedándose sorprendido al encontrar allí a su esposa mano a mano con el monaguillo.

Esta, al ver la cara de estúpido que presentaba el sacristán, dando saltos comenzó a gritar:

—¡Garabito, Garabito, vuela, ven con la corneja y el mochuelo: vuela, Garabito!...

Y sin esperar más, se arrojó por la ventana de la torre.

El pobre sacristán se quedó como una estatua.

Y el monaguillo seguía oyendo que, desde afuera, la voz de la sacristana continuaba diciendo:

—Ven, ven, Garabito; sígueme, vuela, ven, ven...

No esperó más el muchacho y se arrojó por la misma ventana.

Cuando el bueno del sacristán pudo reponerse del susto, que fué al cabo de un buen rato, bajó a su casa y allí se encontró a su esposa arreglando el lecho como si no hubiera pasado nada.

—¿Pero no estabas en la torre?—preguntó el tío Matías.

—¿Pero tú estás loco? ¿En cuántas partes quieres que esté?

—¡Ay, Curra mía! Estoy embrujado, y tú también.

—¿Pero qué diablos dices?

—Nada; que ahora mismo me voy a la iglesia a santiguarme con agua bendita.

Y cuando el señor Matías dejó sola a su mujer, asomó Colás la cabeza por el portón del patio, diciendo a la vez entre risueño y asustado:

—Oye, Curra, a otra noche pon, si puedes, un colchón más al pie de la ventana, que aún me resiento de las costillas.

Fernando Mota



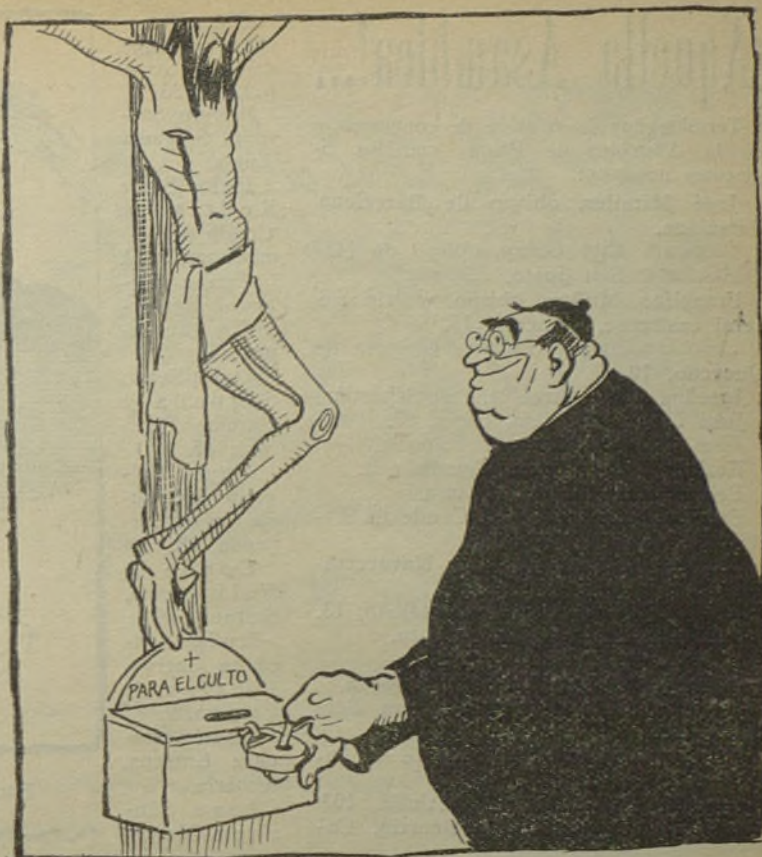
¡Los pobrecitos dictadores!

—Vamos a ver: ¿cuántos millones de fortuna le calcula usted a Calvo Sotelo?

—A lo sumo siete u ocho más de los que tiene Martínez Anido.

—¿Y por qué?

—Pues, porque el santo del pueblo de Sotelo es más milagroso que la santa del pueblo de Anido. No veo más razón.



—¡Jesús mío!... De no haber existido, hubiese sido menester haberte inventado.

Literaturas y armas al hombro

El cofrade—aunque no en cojera—señor Tenreiro ha hecho unas cosas raras "Sobre Concha Espina".

Nosotros hemos preferido no leerlas. Y así nos damos el gustazo de preguntar:

—¿Qué es lo que ha hecho exactamente Tenreiro "Sobre Concha Espina"?



Los assembleístas, diputados

Por iniciativa de Sáinz Rodríguez, éste y sus colegas Picavea y Ayats Surribas, que son los únicos assembleístas que figuran como diputados, dicen que van a preguntar al Congreso si constituyen un delito sus antecedentes assembleísticos.

¡Pues claro que lo constituyen!

No sería justo decir—y nadie lo dice—que estos individuos tengan la responsabilidad de los que están huídos—el Calvo, el Anido, el Guadalupe, etc.—; pero, vamos, responsabilidad, sí que la tienen...

Por arribismo, por ambición, por lo que fuera, se prestaron a ser comparsas de los que desposeyeron al país de su soberanía y a los ciudadanos de sus derechos, y lo menos a que deben ser condenados, para ejemplo en lo porvenir, es a la muerte civil, o sea a inhabilitación perpetua para representar al pueblo.

Lo sorprendente es que esta propuesta, de la que tanto se habló para "en su día", cuando su día ha llegado, no la haya presentado al Congreso ningún diputado. Porque aquí del resobado aforismo:

Salus populi, suprema lex est.

¡Aquella Asamblea!...

Termina hoy la relación de componentes de la Asamblea de Primo, con los siguientes nombres:

José Miralles, obispo de Barcelona, Barcelona.

Leopoldo Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá, San Justo, 2.

Francisco Muñoz, obispo vicario general castrense, Princesa, 15.

Luis Olariaga y Pujane, Glorieta de Quevedo, 10.

Josefina Olariz Arcelús, San Sebastián.

José Oppel y García, Goya, 37.

José Ordóñez Pascual, Palencia.

Emilio Orfila Gomila, Igualada.

Pedro Ortiz López, Vitoria.

Emilio Ortuño y Berte, Conde de Peñalver, 17.

Eduardo Palacio Valdés, Navacerrada, 8.

Emilio Palacios y Fau, Montalbán, 13.

Fernando Palanca, Guadalajara.

Fermin Palma García, Jaén.

Basilio Paraíso y Lassús, Zaragoza.

Duquesa viuda de Parcent, San Bernardo, 72.

Francisco Muñoz, Patriarca de las Indias, Burjasot.

Agustín Peláez Urquina, Alcalá, 103.

José María Pemán y Pemartín, Cádiz.

José Pemartín Sanjuán, Sevilla.

María de los Dolores Perales y González, Hermosilla, 9.

Luis Peralta Bundsen, Málaga.

José Pérez Agote, Vitoria.

Fernando Pérez Bueno, Jenner, 8.

Román Pérez Romeu, Huelva.

Graciliano Pérez Tabernero, Matilla de los Caños.

Rafael Picavea Leguía, San Sebastián.

Juan Piqueras Vázquez, Sorbas.

Nicasio Pitá y Estrada, Ayala, 34.

Victor Pradera Larumbe, Manuel Longoria, 4.

Carlos Prats, Arenal, 8.

Manuel Prieto Valero, Granada.

Antonio María Puelles y Puelles, Medina Sidonia.

Mariano Poyuelo Morlán, Barcelona.

Marqués de Rafal, Padilla, 27.

Marquesa viuda de la Rambla, Castellana, 52.

Juan Rhodes, Cabañillas del Campo.

Luis Ribera Uruburu, Hotel Mediodía.

Eugenio Rijo Rocha, Lanzarote.

José Riobóo Susbielas, Córdoba.

Blanca de los Ríos, Jorge Juan, 7.

José Rivera, Hermosilla, 34.

Francisco Rives Martí, (Barbara de Braganza, 16.

Francisco Roa de la Vega, León.

Rafael de Roda y Jiménez, Velázquez, número 93.

Adolfo Rodríguez Jurado, Sevilla.

Juan Rodríguez Muñoz, Málaga.

Gaspar Rodríguez Pardo, Valladolid.

Severino Rodríguez Salcedo, Palencia.

Julio Rodríguez Soto, Orense.

Juan José Romero Martínez, Claudio Coello, 23.

Fermin Rosillo Ortiz, Padilla, 1.

Ricardo Royo Villanova, Zaragoza.

Marqués de Rozalejo, Santa Engracia, número 11.

Luis María Rubio Esteban, Teruel.

Cándido Ruimaz Domínguez, Montesquiza, 13 duplicado.

Antonio Ruiz de Castañeda, Goya, 89.

Eduardo Ruiz y García de Hita, Serrano, 31.

Diego Saavedra y Magdalena, Goya, número 33.

Ramón Saavedra Salgado, Lugo.

Pedro Sáinz Rodríguez, Conde de Romanones, 7-9.

Felipe Salcedo Bermejillo, Zurbano, 35.

Quintilia no Saldaña y García, Princesa, 75.

Arturo Salgado Biempica, Luisa Fernanda, 18.

Conde de Salvatierra, Serrano, 16.

Luis Sánchez Cuervo, Príncipe de Vergara, 9.

José Sánchez Entrena, Almería.

José Sánchez Marco, Pamplona.

Emilio Sánchez Pastor, Juan de Mena, 15.

Pedro Sangro y Ros, O'Donnell, 22.

José Sanjurjo, marqués del Rif, Hotel Palace.

Marqués de San Juan de Piedras Albas, Avila.

Marqués de Santa Cruz, San Bernardino, 14.

Conde de Santamaría de Paredes, Hermosilla, 41.

Francisco Santolalla Natera, Córdoba.

Eloy Sanz Villa, Soria.

Alfredo Saralegui Casellas, Princesa, número 2.

Jorge Satrustegui y Barrio, Barcelona.

José Sela Sela, Mieres.

Alfonso Senra Bernárdez, Los Madrazo, 18.

Juan Servera Camps, Palma.

Adolfo Serra Castells, Lérida.

Blas Sirera Rodríguez, Valladolid.

César Silió y Cortés, Juan Bravo, 12.

Antonio Simonca Zabalegui, Plaza de Santa Bárbara, 5.

Manuel Siurot Rodríguez, Huelva.

Marqués de Solanda, Zafrá.

Pablo Soler Guardiola, Zurbano, 32.

Pedro Solís Desmaissieres, Sevilla.

Jorge Soriano Escudero, Rollo, 2.

Daniel Sota Valdecilla, Valencia.

Marqués de Sotelo, Valencia.

Eduardo Sotés Ortiz, Bilbao.

José Soto Reguera, Plaza de la Lealtad, 4.

Ignacio Suárez Somonte, Parque Metropolitano.

José Tafuz Funes, Alberto Aguilera, número 27.

Julio Tarín Sabater, Cheste.

José María Tejada y Fernández, Santa Isabel, 15.

José Tejero y González Vizcaino, Huelva.

Horacio Tenreiro Arias Uria, La Coruña.

Esteban Terradas Illa, Barcelona.

Conde de Tobar, Granada.

Eliás Tormo y Monzó, Plaza de España, 7.

Jorge Torner de la Fuente, Cuenca.



Para ellos, la fuente sigue igual, de la cabeza al chorro.

Conde de Torre Saura, Palma.

José de la Torre Villar, Burgos.

Mariano de la Torre Carricarte, Barcelona.

Alfonso Torres López, Cartagena.

Leonardo Torres Quevedo, Válgame Dios, 5.

Ángel Trabal Rodríguez de Lacia, Lérida.

Conde de Trigona, Valencia.

Edelmiro Trillo Señorans, General Castaños, 11.

Emilio Tuya García, Gijón.

José Ubierna y Ensa, Carmen, 6 y 8.

Pedro Uranda Esnaola, Pamplona.

José Tomás Valverde Castilla, Priego

Rafael Valverde Márquez, Granada.

Antonio Vallejo Vila, Covarrubias, 7.

Conde de Vallesa de Mandor, Valencia.

Adolfo Vallespinosa y Vior, Santa Teresa, 16.

Marqués de la Vega Inclán, Plaza de Cristino Martos, 4.

Rafael de la Vega y Lamera, Santander.

Joaquín Velasco Martín, Valladolid.

Emilio Vellando y Vicente, Alberto Aguilera, 33.

Pablo Verdaguer y Coñes, Jorge Juan, 36.

Carlos María Vergara Cailleaux, Castellana, 21.

José María Vicente López, León.

Enrique Vidal y Bobo, Plaza de Heradores, 4 al 6.

Marqués de Villagración, Valencia.

José Villalba Riquelme, Conde de Aranda, 5.

Barón de Viver, Barcelona.

Pelayo Vizcete Picón, Menéndez Pelayo, 19.

José Xandre y Pich, Acacias, 4 y 6.

José de Yanguas Messias, Abascal, 27.

Práxedes Zancada y Ruata, Claudio Coello, 1.

Muchas veces, en el curso de los acontecimientos, habremos de volver a escribirlos; pero insistimos en recomendar a nuestros lectores, que así, juntitos, los conserven en su lugar que tengan a la vista.

La fe en las once mil vírgenes

La venerable faz del augusto prelado enojeció de ira.

—¡Qué abandono, Señor! ¡Qué des-
preocupación!—clamó con aire patriar-
cal, elevando los brazos al cielo como
demandando su ayuda.

El sacristán del lugar no sabía adónde
dirigir su mirada para no ver el rostro
de su ilustrísima congestionado de co-
raje.

—¿Y dice usted que el párroco se
marchó ayer de caza y no volverá hasta
mañana?—inquirió de nuevo el santo
varón.

—Sí, señor obispo—volvió a decir el
sacristán—. Don Damián es muy aficio-
nado a tirar a los conejos, y cuando
marcha de cacería acostumbra a estar
dos o tres días en el monte.

—¿Ha visto usted?—dijo el señor obis-
po, volviéndose hacia el canónigo que
le acompañaba—. No sé cómo el Señor
consiente tanta incuria y desahogo.

Y su rostro hemipléjico enojecía ca-
da vez más.

—No se sofoque vuestra ilustrísima,
señor obispo—aconsejó solícito el canó-
nigo—. Dios, nuestro Señor, se encarga-
rá de dar a cada uno lo que merece.

Y ya calmados algún tanto sus iracun-
dos impetus, su ilustrísima, que se ha-
llaba con el natural cansancio que sien-
te un obispo después de hacer un viaje
de sesenta kilómetros en automóvil, des-
cendió del vehículo, que se hallaba para-
do en medio de la Plaza Mayor del pue-
blo, y se dirigió a la vivienda del des-
almado párroco para tomar un refrigerio
y descansar algunas horas.

Entretanto, el sacristán se cuidó de
mandar a un monaguillo para que corrie-
ra al vecino monte y comunicara al cura
la presencia del importuno visitante.

—¡Dios mío! ¿Qué hacer?—murmuró
horrorizado el pobre clérigo cuando se
enteró de la fatídica noticia—. ¿Qué ha-
cer?

Y quedó unos momentos indeciso y
perplejo, con el corazón paralizado por
el espanto.

—En fin... ¡Sea lo que Dios quiera!
—pensó.

Y echándose al hombro su magnífica
escopeta de caza y el morral lleno de
conejos a la espalda, se encaminó con
paso presuroso hacia la aldea, rogando
a Dios, nuestro Señor, que le iluminara
para encontrar una explicación que pu-
diera justificarle ante su ilustrísima.

—¡Dios mío! ¿Qué le digo yo al obis-
po?—imploraba al Todopoderoso mien-
tras se acercaba al villorrio.

En esto, sus ojos adquirieron un vivo
resplandor de iluminado.

—Sí. ¿Por qué no?—sonrió compla-
cido.

Ya estaba conjurado el peligro. Ya
había encontrado el modo de eludir el
castigo preparado, sin duda, por la des-
encadenada furia episcopal.

Inmóvil, con los párpados ligeramen-
te entornados, sin duda para no pertur-
bar con extrañas visiones la perfecta
elaboración de sus jugos gástricos, el
ilustre prelado permanecía en perfecto
estado de reposo, tan sólo interrumpido
de cuando en cuando para hincharse los
carrillos lanzando por la boca una nu-
be de humo, después de chupar con aire
soñoliento el aromático cigarro puro.

El canónigo, sentado enfrente de él,
trataba de encontrar en vano un tema
de conversación más o menos ameno
para distraer a su ilustrísima.

—¡Qué olor
más agradable,
señor obispo,
llega hasta aquí
del campo!—di-
jo melosamente.

—Un momen-
to, haga el fa-
vor — respon-
dió al fin el pre-
lado—. No me
interrumpa; es-
toy entregado a
la meditación.

Permanecie-
ron en silencio
uno frente a
otro unos vein-
te minutos; el
silencio era tan
absoluto que se
sentía el acom-
pasado ruido de
la respiración de
los beatíficos
varones.

En esto, un
clamor de voces
rasgó el silen-
cio.

El augusto
prelado se ir-
guió con sobre-
salto:

—¿Qué será?—preguntó inquieto.

El canónigo abrió presuroso la venta-
na para mirar de dónde procedían las
voces.

—No se ve nada—dijo.

El clamor iba haciéndose cada vez más
estruendoso.

—A ver, mire bien—dijo asustado su
ilustrísima—; parecen voces de gente que
se acerca.

—Sí; ahora mismo viene un grupo de
gentes que parece que se dirigen hacia
aquí—dijo precipitadamente el canónigo,
como hablando consigo mismo.

—¡Dios mío! ¿Si será que vienen a
agredirnos?—clamó atemorizado el se-
ñor obispo—. ¡Maldita sea la hora en
que se me ocurrió venir aquí!

Y luego, arrebatándose de este arran-
que de sinceridad, balbuceó:

—¡No creo que el Señor me tenga
reservada la palma del martirio!

En esto el clamor de voces había lle-
gado hasta la casa.

Hasta la estancia llegó distintamente
el grito de la multitud, que clamaba:

—¡Milagro! ¡Milagro!

—¡Eso nos faltaba!—pensó desalenta-
do el colega de San Pedro, molesto por
su interrumpida digestión del par de hue-
vos con longaniza.

Y acompañado del canónigo empen-
dió perezosamente el descenso de la es-
calera, para ver en qué paraba todo
aquello.

Al llegar a la calle se presentó a sus
ojos un espectáculo regocijante y diver-
tido.

La grotesca figura del cura párroco de
la aldea, con la parduzca sotana reman-
gada sobre la cintura, la escopeta al
hombro y el repleto morral a la espal-
da, explicaba a sus admirados feligreses
cómo se le había aparecido la Virgen en
el monte, llorando compungida porque
la fe se había desvanecido en aquel pue-
blo, porque las gentes antes sencillas y
crédulas que en él vivían se habían vuel-
to escépticas y descreídas.

—¡Ah, impostor!—bramó encolerizado
su ilustrísima.

Pero considerando que no era pruden-
te entablar una polémica con el cura de-
lante de la gente, ya que esto redundaría
en menoscabo de la fe, el insigne prelado



EL TERCER AVISO

Juan Pueblo.—Si para primeros de octubre no han caído ustedes
de su burro, recabaré mi libertad de acción.

estimó más oportuno pronunciar ante la
bien preparada multitud un sermón elo-
cuente dando gracias a Dios, que le ha-
bía permitido presenciar un milagro tan
evidente y conmovedor como sencillo, y
les rogó que se dispersaran ordenadamen-
te a sus respectivos domicilios, pues ya
él se encargaría de tomar nota del pal-
pable milagro con que nuestra Señora la
Virgen María había querido patentar una
vez más la alta estimación que aquel hon-
rado pueblo le merecía, queriéndole li-
brar de las heréticas ideas republicanas
que habían empezado a germinar entre
sus habitantes.

—¡A hombros el señor obispo!—cla-
mó un aldeano robusto y corpulento,
cuando su ilustrísima dió por terminado
su discurso.

—¡A hombros el señor obispo!—cla-
mó la multitud enardecida.

Y cogiendo a su ilustrísima por las
piernas le alzaron a viva fuerza sobre
las cabezas de los asistentes y le pasea-
ron alborozadamente por todo el pueblo.

El alto dignatario de la Iglesia, mien-



—¡República, República!..
República, aquí estoy yo.
Y como me quede aquí,
de fijo te parto en dos.

tras era paseado por las calles a hombros de los entusiasmados lugareños, meditaba solapadamente un cruento castigo para vengarse de la superchería del clérigo.

—¿De modo que usted deja abandonadas las funciones de su sagrado ministerio para dedicarse a la matanza de inocentes conejos?—rugía colérico su ilustrísima, mientras su dilatado abdomen se animaba de un movimiento oscilatorio.

—En efecto, señor obispo; reconozco mi falta —murmuró mohino el infeliz presbítero, sorprendido de que su ilustrísima se mostrara iracundo con un hombre que acababa de ser agraciado con una visión celestial—; pero repare su ilustrísima que si yo no hubiese caído en la tentación de ir a tirar a los conejos, no me hubiera tocado la gracia del señor, apareciéndoseme nuestra Señora la Virgen María...

—Si cree usted que a mí se me puede deslumbrar con milagros y apariciones, está usted equivocado. ¡No soy ningún idiota! El hecho concreto es que usted, en lugar de atender a sus obligaciones, se marcha al monte a saciar sus instintos crueles, solazándose en matar inocentes animalitos que ningún daño le han hecho. Yo me encargaré de que su falta tenga el castigo que merece.

El infortunado clérigo tuvo de pronto una idea luminosa:

—Perdóneme su ilustrísima mi falta, y a cambio le diré algo que ha de interesarle vivamente.

—Veamos —concedió su ilustrísima—. Si realmente es algo que vale la pena, todo quedará arreglado.

—No crea su ilustrísima que es una cosa cualquiera lo que voy a decirle. Es una idea que, llevada a la práctica, permitirá a la Iglesia, en poco tiempo, poseer todas las riquezas del globo.

—¿Qué es ello?—preguntó su ilustrísima entre curioso y admirado.

—Pues, sencillamente, establecer en las iglesias importantes un cepillo para cada una de las once mil vírgenes.

—¡Excelente ideal!—exclamó entusiasmado el digno obispo.

—Nadie se resolvería a negar una limosna a alguna de las once mil vírgenes, y una vez que se ha depositado una moneda para una de ellas nadie se atrevería a desafiar la antipatía de todas las demás. Imagínese su ilustrísima la afanosa y ejemplar emulación en la limosna que esto traería consigo.

—¡Magnífica idea!—alabó, satisfecho, el ilustre prelado—. ¡Estos son los verdaderos milagros!

Y después de recrear su imaginación con la contemplación de tantos cepillos repletos, añadió:

—No sólo le perdono su pequeña falta, sino que haré una propuesta para elevarle a usted a la dignidad de canónigo.

Y despidiéndose del cura, marchó a ocupar su magnífico automóvil para desandar los kilómetros que le separaban de su residencia.

En el corto trayecto el santo varón ardió en impaciencia para poner en práctica la genial idea del humilde clérigo de pueblo.

José María del Valle

LOS CLERIZONTES

Una fabulilla
nunca viene mal,
y los clerizontes
pidiéndola están.

En las Vascongadas
quisieronla armar,
por si asesinaban
a la libertad.

No sonó la flauta,
¡qué había de sonar!
Les faltan pulmones
para resoplar,

aunque Alba y Anido
quieran ayudar.
¡Pobres clerizontes,
bien perdidos van!

De las dictaduras
en España ya,
¿no saben que el fruto
se secó en agraz?

Que hagan como el zorro
(no les costará),
digan que no quieren
el fruto catar,

al ver que no pueden
con él arramplar.

Que son confesiones,
¡mas sin confesar!

¡Pero aquí su flauta
ya no suena más!

Llives López Pastor



Unamuno y el alcalde de Toledo

Refiriéndose al pintoresco cambio de nombres de algunas calles de Toledo, iniciativa del alcalde de aquella ciudad, también diputado, señor Ballester, decía *Crisol* la otra noche:

“Preguntaba Unamuno al alcalde de una de las capitales castellanas:

—¡Pero, hombre! ¿Cómo han quitado ustedes el nombre a la calle de Alfonso el Sabio?

—Mire usted, don Miguel: Yo me informé, y me dijeron que no era tan sabio, sino que tenía uno que le hacía las cosas. Además —añadió el interpelado mirando torvamente alrededor—, estoy dispuesto a acabar con los Borbones.”

¡Libre te veas, República bendita, de estas gentes incultas, que, no siendo nada, pretenden aparentar ser muchas cosas!

Los insultos “sagraos”

Si Mateo Múgica, el obispo deslenguado, se ha expatriado, abominando de la República e incompatibilizándose con ella, ¿no es un insulto de las iglesias de San Sebastián a la República que celebren actos religiosos “para pedir que cesen cuanto antes las causas que tienen a monseñor Mateo en el destierro y se pueda reintegrar dignamente a su diócesis”?

¡Si al ministro de la Gobernación no le tutcasen, “por haberle tenido de niño en sus rodillas”, los frailes, obispos y beatos que en España son!...



¡Duro, duro, muchacha!

Tranvías, jesuitas, concejales...

¡Uy, uy, uy!

La Compañía de Tranvías de Madrid—todo el mundo lo sabe, y el que no lo sepa que lo aprenda y lo divulgue, como es su obligación—es un magnífico negocio de los jesuitas.

En tiempos de la dictadura—que era una jesuita con muchos uniformes militares—se realizó un convenio entre la Compañía de Tranvías y el Ayuntamiento, que es de una franca inmoralidad, en detrimento de los intereses municipales, naturalmente.

Días pasados lo decía públicamente el concejal señor Buceta, y, sin que lo dijera, lo sabían todos los concejales.

Pero, llamándose republicanos casi todos los concejales, y anticlericales algunos—no el alcalde; ¡librémonos de calumniar-le!—, el convenio no se revoca y se anula, como es de justicia.

¡Estos jesuitas son tan hábiles!...

Muy pronto, aparecerá

El Libro Popular

Una novela cada semana

Ejemplar: 25 céntimos

Pedidos, al Apartado 526, Madrid

Ingenieros de caminos
Ingenieros industriales

HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 4
MADRID

ACADEMIA KRAHE

Chiesa libera in Stato libero

El estadista que dotes más extraordinarias recibió de la naturaleza, el conde de Cavour, ministro y gloria del patrio suelo italiano, fué el que inició en Florencia, en 1861 y en 1866, las palabras de la Iglesia libre en un Estado libre.

Necesidad es ésta que se va haciendo cada día mayor, puesto que los clérigos, no estando todavía satisfechos de moverse con toda libertad dentro de su esfera, traspasan los límites de la misma, inmiscuyéndose en asuntos que para nada les son propios. Bien es verdad que la culpa de esto la tiene el Estado, porque en vez de procurar el bienestar general, sangra al país, arruina a la industria, el comercio y la agricultura, para alimentar una turba infinita e improductiva de obispos, frailes, monjas y jesuitas, cuyos fines, lejos de ser laudables, tienden, por el contrario, a la desmoralización y ruina de los pueblos.

La Iglesia católica, apostólica y romana harto tiene con el producto que saca de las misas, bautizos, amonestaciones, casamientos, entierros, respuestas, sufragios, triduos, bendiciones, aniversarios, novenas, *tedéums*, rogativas, procesiones, cofradías, regalos, colectas, estampas, medallas, cirios, bulas, dispensas, indulgencias, reliquias, escapularios y mil invenciones, para que el Gobierno le pague todavía con creces un sueldo exorbitante en menoscabo de los intereses por que viene obligado a velar. Por otra parte, ese mismo sueldo o presupuesto no lo saca de su bolsillo particular, sino que lo saca de los bolsillos de todos los ciudadanos que hay en la nación; comprendiendo en ella a los libre-pensadores, protestantes, judíos, masones, materialistas, ateos, espiritistas y demás, que a buen seguro preferirían éstos dedicarlo a la educación y sustento de sus respectivas familias, o en su defecto, para el progreso o adelanto de las ideas que cada una de estas distintas agrupaciones profesa.

La sed insaciable de la Iglesia católica por conseguir aumentados, cada vez más, sus haberes del Estado, no ha tenido nunca límites. En el presupuesto de culto y clero por la ley de Alejandro Mon, en 1845, figuraba en el capítulo de gastos, por clero secular y monjas, una partida de 31.373.862 pesetas. En los presupuestos generales del Estado para 1922-23, figuraba una partida de gastos por obligaciones eclesiásticas que ascendía ya a 61.585.036,07 pesetas. Finalmente, en los mismos presupuestos para 1930, las referidas obligaciones eclesiásticas sumaban y suman en la actualidad 66.998.155,29 pesetas.

El Gobierno es como un padre tutor o administrador de los intereses que la nación le confía, y en el concepto de tal debe procurar el bien de todos los ciudadanos, con igualdad de miras, sin conceder privilegios a unos para defraudar a otros, como sucede en nuestra desgraciada España con esos 66.998.155,29 pesetas destinadas a la Iglesia, y que son producto del sudor de todo un pueblo.

Nuestro ilustre repúblico don Francisco Pi y Margall, modelo de honradez y consecuencia política, cosas ambas de las que carecen, por desgracia, muchos de los actuales vocedores republicanos, ya expuso ante la Asamblea, en la declaración ministerial que hizo en la sesión celebrada el 13 de junio de 1873, bajo la presidencia del señor Palanca, su parecer con toda sinceridad, al tratar del problema religioso, en los siguientes tér-

minos, que responden hoy mismo, a pesar del tiempo transcurrido, al sentir del pueblo español:

"Las Cortes de 1868 han proclamado la absoluta libertad de cultos, y la consecuencia lógica, la consecuencia obligada de esa libertad, es la independencia completa de la Iglesia y el Estado. Desde el momento que hay absoluta libertad de cultos en un pueblo, las iglesias todas pasan a ser meras Asociaciones, sujetas todas a las leyes generales del Estado. En esto, por cierto, no ganará solamente el Estado, sino que ganará también la Iglesia.

La Iglesia hoy, a pesar de su fiera, a pesar de sus alardes de independencia, no puede pasar una bula de su Pontífice sin el *exequatur* del Estado; no puede nombrar por sí misma un obispo, ni puede establecer sus enseñanzas. La Iglesia será completamente libre para poder regirse como quiera, sin necesidad de que el Estado intervenga en sus actos. Ciertamente que el Estado no le dará las subvenciones que antes se le daban; pero la Iglesia encontrará, en cambio, en la caridad de sus creyentes los medios necesarios para hacer frente a sus obligaciones. Mas si llegase un día en que esta Iglesia se rebelase contra el Estado; si llegara un día en que esta Iglesia abusara de su independencia, que tratamos de darle, como esta Iglesia habrá perdido el carácter que hoy tiene y no será más que una Asociación como otra cualquiera, nosotros tendremos entonces que residenciar al más alto de sus poderes y colocarlo en el banquillo de los acusados, como el último de los culpables."

La intolerancia clerical, que en pugna siempre con la razón todo lo quiere avasallar, es lo que más perjudica a su Iglesia; pues no estando ésta bastante satisfecha con el púlpito y confesonario, desde donde predica e intima con malévolos fines sus propósitos, prohíbe la lectura de este o del otro libro, de tal o cual periódico, perturba las conciencias, siembra la cizaña en la familia, introduce la discordia en el Estado, y, en una palabra, corrompe a miles de criaturas, diezma nuestro pan cotidiano y protege la ignorancia y fanatismo para cometer todo género de excesos.

Según el Concordato de 1851, el Vaticano y nuestros Gobiernos españoles han faltado a lo establecido, permitiendo que en vez de las tres órdenes concordadas sean *cuarenta y dos* de varones y *ciento setenta y ocho* de mujeres las establecidas, formando un ejército total, en su conjunto, de *sesenta y cinco mil* religiosos de ambos sexos. Es necesario prescindir de Roma. Es preciso aplastar para siempre a esa serpiente. ¿Cómo? No dándola un punto de reposo; haciendo mucha propaganda e ilustración laicas entre el pueblo, para que, conociendo éste al perseguidor de su vida, de



El extranjero.—No puede negarse que España es una República de trabajadores. Hasta los niños trabajan aquí.

sus intereses y de su honra, se prepare a la lucha que aun en sus últimos momentos aquella le presenta, y no descanse hasta ver implantado en nuestro suelo el árbol querido de la libertad, de la paz y armonía universal.

Cada vez que un sacerdote, cura u obispo, se permita algún abuso contra el Estado y las buenas costumbres, o falte a la obediencia que se merecen sus leyes, que lo pague, es decir, que se le someta a los tribunales ordinarios sin consideración alguna.

Cada vez que un clerical de ropa corta se atreva a explicar en nuestros Institutos y Universidades su perniciosa doctrina en lugar de la ciencia, como es obligación suya, destitúyasele inmediatamente.

En general, prohibase terminantemente



—¡Este chico de Maura...! No cesa de trasegar gobernadores.

—Lo malo es que con el trasiego cualquier día se le subirán a la cabeza.

GUIA DEL PERFECTO REVOLUCIONARIO

MAPA CONVENTUAL DE ESPAÑA FRAILES Y MONJAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

te que se haga testamento, alguno en favor de la Iglesia o de sus representantes, evitando de este modo los continuos abusos e irregularidades a que esto da motivo en todas ocasiones, épocas y lugares. El culto, como igualmente toda manifestación exterior, deberá ser desterrado de todo Gobierno progresista y liberal, que debe limitarse a considerar las diferentes asociaciones religiosas como cualquiera otra asociación, es decir, sin distinguir privilegios ni castas.

Para ello debe empezarse por declarar sin embargos ni rodeos la separación completa de la Iglesia y del Estado, y, como es consiguiente, la supresión absoluta del presupuesto de culto y clero; la secularización de los cementerios; la libertad de cultos, de pensamiento, de conciencia; la instrucción primaria gratuita y obligatoria, con cantinas, bibliotecas y ropero, hasta llegar a la escuela única, y, sobre todo, la expulsión total de las Ordenes religiosas, que tan perjudiciales han sido siempre aquí, como en todos los países, para el bien de la humanidad.

Sólo así es cómo formaremos nuevas generaciones, libres de toda preocupación y del espíritu de las tinieblas. Sólo así es cómo conseguiremos, sin divisiones intestinas ni luchas fratricidas, la prosperidad y bienestar general de la nación española.

Mientras trabajemos, sí, trabajemos sin descargo para que lo mismo que los cementerios, el matrimonio y todos nuestros actos sean puramente civiles, procurando por todos medios tener tantas escuelas laicas como parroquias hay; tantos grupos librepensadores como templos. Trabajemos con fe y con entusiasmo, sin dudas y vacilaciones, sin temor a ninguna clase de contratiempos, por grandes que éstos sean, probando así el buen temple de cuantos queremos emanciparnos de tan ominoso yugo, peana que ha sido hasta hoy de las carcomidas monarquías históricas, y es segurísimo que nosotros, y en su defecto nuestros sucesores, conseguirán pronto la apetecida victoria.

El trabajo ennoblece al hombre, le eleva a regiones antes desconocidas y le hace tanto más grande a los ojos de sus semejantes cuanto mayores son los bienes intelectuales y morales que con él mismo lega a la posteridad.

Los pueblos que no saben reconquistar sus derechos son esclavos o perecen. "Dadme una nación verdaderamente libre—dice Mr. Depasse—, cuyas facultades tiendan todas al bien, cuyos miembros sean todos activos y celosos, nación que dirija ella misma la educación de su propia conciencia y que en las altas cuestiones de la religión y de la moral no tenga más maestro que la razón humana; dadme una nación así, y no os preocupéis más de su suerte."

Guerra, pues, sin tregua de ninguna especie a ese bando negro, hipócrita y perturbador. Guerra, sin un momento de reposo, a esos farsantes explotadores de

POBLACION	RESIDENCIA	ORDEN
Játiva.....	Convento.....	Clarisas.
Idem.....	Asilo.....	Herm. de Pobres.
Idem.....	C. Beneficencia.....	Paúlas.
Idem.....	Hospital.....	Idem.
Liria.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Asilo.....	Herm. de Pobres.
Idem.....	Colegio.....	Herm. Santa Ana.
Idem.....	Convento.....	Salesas.
Montesa.....	Colegio.....	Paúlas.
Mogente.....	Idem.....	Idem.
Moncada.....	Idem.....	Franciscanas.
Idem.....	Asilo.....	Idem.
Manises.....	Idem.....	Esclavas de María.
Masamagrell.....	Idem.....	Capuchinas.
Mislata.....	Noviciado.....	Herm. Doctrina.
Oliva.....	Convento.....	Franciscanas.
Idem.....	Asilo.....	Herm. de Pobres.
Ollería.....	Convento.....	Agustinas.
Idem.....	Asilo.....	Capuchinas.
Onteniente.....	Hospital.....	Paúlas.
Paterna.....	Colegio.....	Capuchinas.
Pedralva.....	Asilo.....	Franciscanas.
Picasent.....	Idem.....	Trinitarias.
Ribarroja.....	Idem.....	Idem.
Requena.....	Convento.....	Agustinas.
Idem.....	Hospital.....	Paúlas.
Idem.....	Asilo.....	Herm. Pobres.
Sagunto.....	Colegio.....	Dominicas.
Idem.....	Convento.....	Siervas de María.
Sueca.....	Asilo.....	Herm. de Pobres.
Idem.....	Hospital.....	Paúlas.
Idem.....	Asilo.....	Idem.
Tabernes de Valldigna.....	Hospital.....	Herm. Doctrina.
Idem.....	Colegio.....	Idem.
Torrente.....	C. Beneficencia.....	Franciscanas.
Idem.....	Colegio.....	Idem.
Turis.....	Hospital.....	Herm. Doctrina.
Utiel.....	Colegio.....	Idem.
Valencia.....	Convento.....	Adoratrices.
Idem.....	Asilo.....	Madres Desamparados.
Idem.....	Convento.....	Servitas.
Idem.....	Idem.....	Siervas de María.
Idem.....	Idem.....	Trinitarias Calvario.
Idem.....	Idem (Benimaclet).....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Salesas.
Valencia.....	Asilo.....	Herm. de Pobres.
Idem.....	Convento.....	Mercenarias.
Idem.....	Idem.....	Oblatas.

(Concluirá la relación de la provincia de Valencia en el próximo número)

la ignorancia, y sepamos trazarnos en adelante una línea fuerte y poderosa que separe a los partidarios del librepensamiento de los hombres del oscurantismo y de la barbarie, para atraerlos, más tarde, con el fruto de nuestras obras, hijas de la justicia, sin ritos que mantengan a parásitos vividores.

Adolfo de Maglia

La nariz de mister Morgan

¡Los hay con olfato! Se bombea un poco en el Congreso al famoso empréstito Morgan, y a los cuatro días, ¡paf!, Morgan en Barcelona.

Muy bien, amigo. Pero puede usted irse. Ha perdido el viaje. Ventosa ya no aplica su apellido a la Hacienda.

SEÑORA...

las CREMAS DE COLORES MARMIX; el ROJO, para las mejillas, y los tonos VERDE, AZUL, MARRON y NEGRO, para sombrear los ojos, no tienen ni parecido ni competencia...

Las CREMAS DE BELLEZA núm. 1 y núm. 2, para toilette, y la colección de los colores más adecuados al color de su piel en los EXQUISITOS POLVOS MARMIX, hace imprescindible el uso de los PRODUCTOS DE BELLEZA MARMIX a toda mujer que quiera realzar y conservar sus encantos.

De venta en las buenas perfumerías y droguerías de España los Productos

MARMIX

La Internacional Negra

En 1658, los obispos de Orleans, de Sens, de Tul, el arzobispo de Ruan, el obispo de Evereux, el de Licieux, el de Digne y monsieur Godeaux, obispo de Vence, condenaron en sus respectivas diócesis la doctrina de los jesuitas, por inmorales. Todo el clero francés, por unanimidad, aprobó aquellas censuras. Los jesuitas confiaban en Roma, pero el papa Alejandro VII, ante la fuerza de los hechos, sancionó aquellas condenaciones, publicando al efecto un decreto solemne.

Los párrocos de París, en uno de sus escritos contra los jesuitas, decían: "No hay más modos de remediar esto que dos: o reformar la Compañía, o extinguirla."

En 1666, el papa Alejandro VII condenó por inmorales gran número de proposiciones de los jesuitas.

En 1668, el obispo de Pamiers se vió precisado a excomulgar a tres jesuitas por los abusos e inmoralidades que cometieron en el púlpito y en el confesonario.

En 1679, el papa Inocencio XI condenó sesenta y cinco proposiciones de la moral relajada de los jesuitas.

Don Felipe Pardo, arzobispo de Manila, en 1683 tuvo que excomulgar a un jesuita por haber utilizado medios reprobables para apoderarse de varias herencias.

Los papas Paulo V, en 1605; Alejandro VII, en 1658, y Clemente IX, en 1659, condenaron las prácticas idolátricas que los jesuitas llevaban a cabo entre los Malabares. Por este mismo motivo los excomulgó también el cardenal Tournon, delegado de la Santa Sede.

En 1696, el arzobispo de Reims condenó las máximas de los jesuitas.

En 1700, el clero francés, reunido en asamblea, puso en evidencia, censurándolas, las doctrinas inmorales de la Compañía de Jesús. Y más tarde, en 1703, el obispo de Arras publicó una censura contra la *Teología Moral*, del padre jesuita Gobat, que fué calificada por el prelado y varios teólogos de *altamente horrorosa*.

En 1758, con motivo de las perniciosas doctrinas del jesuita Molina, se planteó entre los teólogos y clérigos católicos el llamado *Problema histórico*, que consistía en averiguar "si fueron los jesuitas, ó Lutero y Calvino, los que han causado más daño a la Iglesia católica".

En 15 de mayo de 1758, el cardenal Saldanha, apoderado pontificio, expidió un decreto justificando las acusaciones que se dirigían contra la Compañía de Jesús, y en 7 de junio siguiente, el patriarca de Lisboa, don José Atalara, prohibió a los jesuitas que confesasen y predicasen, les mandó cerrar los colegios y les vedó dedicarse a la enseñanza en

todos los Estados portugueses.

Enrique de Chateigner de la Rochepovay, obispo de Poitiers, en vista de los *licenciosos y vituperables* actos que realizaban los jesuitas en su diócesis, les prohibió confesar y predicar, y dirigiéndose a las cinco casas de religiosas que existían en la ciudad, las mandó terminantemente "que no abriesen las iglesias a los jesuitas, que no volvieran a verlos ni a oírlos, y que no tuvieran el más pequeño contacto con ellos, bajo pena de excomunión y anatema de la Iglesia."

Antonio de Rochefoucauld, obispo de Angulema, en atención a los asquerosos actos sodomíticos cometidos por los jesuitas, prohibió la estancia de éstos en el colegio de la ciudad, dictó el entredicho y suspendió "a divinis" a los jesuitas Juan Corlieu y Juan Grigeon, vedándoles que pudieran enseñar, predicar, decir misa y administrar y hasta recibir los sacramentos.

Las vueltas de espalda

Hablaba la otra tarde en el Congreso el energúmeno fray Benuza, y, dirigiéndose al banco azul, protestó de que el Gobierno no le escuchaba.

—¡Si estamos aquí siete ministros!—contestó el hermano Niceto.

—¡Pero se vuelven de espaldas!—opuso, rápido, Benuza.

Ahí tiene usted, padre Benuza, la razón por que los ministros no han decretado ya la expulsión de España de sus amigos los jesuitas:

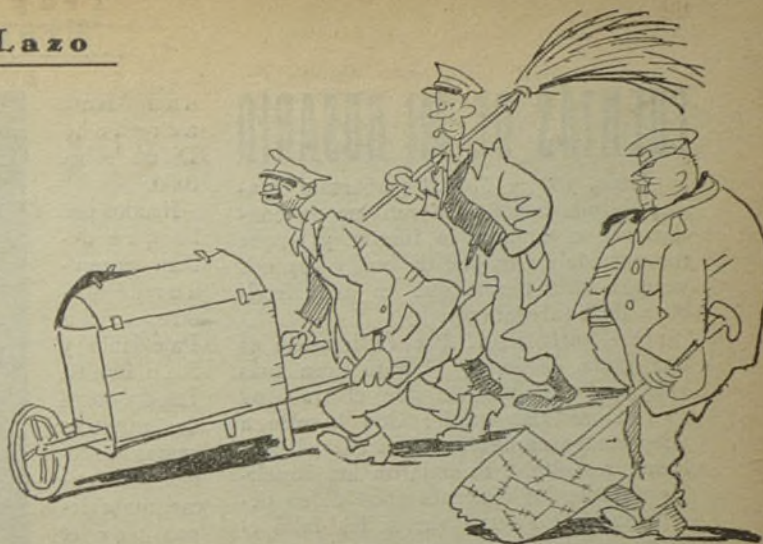
Porque están vueltos de espaldas... al país.

Rosendo, ¿qué estás haciendo...?

En Alcalá de Chisvert predicó días pasados el fraile Rosendo Avila, que dijo, entre otras cosas, estas cosas:

"Hay que escupir y negar hasta el saludo a los republicanos. Debemos llegar a la guerra civil antes de consentir la separación de la Iglesia y el Estado. Las escuelas normales, sin la enseñanza religiosa, no forjarán hombres, sino salvajes."

¡Cuando nosotros estamos diciendo que la pasividad del Gobierno les ha envalentonado!...



—Dende que a Maura la dao por suprimir papeles neos, casi no tié ná c'hacer uno.

Lo de "Dios guarde a usted, etc..."

En Consejo de ministros se acordó—muy democráticamente acordado—suprimir oficialmente lo de "excelentísimo" y lo de "ilustrísimo" que precedía siempre a lo de "señor", en todo documento dirigido a un ministro u otro personaje o personajillo.

Pero, y la fórmula de "Dios guarde a usted—o a vucencia—muchos años", ¿ésta no se suprime, señores ministros?

A lo mejor es que se opone fray Miguel.

O fray Niceto.

O fray Casares.

Pero, por culpa de quien sea, el caso es que ni Dios se mete con el "Dios guarde a usted, etc."

Un nombre-provocación

Como uno de tantos actos de adulación, de los que algunas gentes de San Sebastián tributaron a Alfonso y a sus parientes, uno de los teatros de la capital guipuzcoana, construido hace unos veinte años, se denominó "Victoria Eugenia".

Parecía lo natural que al ser echados, ¡por fin!, de España los Borbones, esas denominaciones cesaran, y así ha ocurrido en todas partes; en todas, menos en San Sebastián, donde el teatro aludido sigue llamándose "Victoria Eugenia".

Parece que el explotador, señor Berrueto, hizo, a propósito del cambio de denominación, indicaciones a los propietarios; pero éstos contestaron, delicadamente, que, aunque la República se haya instaurado, ellos no han dejado de ser monárquicos, y que hacen lo que les da la gana.

Están en su derecho estos señores, ciertamente, si quieren tener a las cabeceras de sus camas los retratos de Alfonso, de su mujer y hasta de Juanete; pero un teatro, como su nombre, aunque la explotación corresponda libremente a un individuo o a una familia, es del dominio público, y las provocaciones que en él se hagan, cualesquiera que sean, las debe cortar la autoridad, en evitación de posibles males.

Es, pues, urgente que el gobernador de San Sebastián—hermano del hermano Galarza, por cierto—evite a tiempo que cualquier día el malhumor de una multitud, atraído por el nombre-provocación de la reina destronada, haga presa en aquel teatro.

PARA HOMBRES Y MUJERES

EX PADRE CHINQUI, La mujer, el cura y el confesonario.	Ptas. 1,50
HARDY. Medios de evitar el embarazo.	— 7,00
MARESTAN. Educación sexual.	— 3,50
IBARRETA. La religión al alcance de todos.	— 2,00
VIDAURAZAGA. Fundamentos científicos del naturismo.	— 7,00
VOLTAIRE. Las mentiras religiosas.	— 3,00
CARLOS MARX. El capital.	— 3,00
MARIE STOPES. Regulación de los nacimientos.	— 12,00

Pagos por Giro Postal, envíos gratis -:- Contra reembolso, pesetas 1,00

LIBRERIA GORRIARAN • Mirasol, 5, BILBAO

NOTA.—Esta Casa fué procesada por la venta de algunos de estos libros durante la Dictadura.

CUENTAS DE MI ROSARIO

¡Jesús, José y Ma...! ¡Apártate, María, de mis labios, que esto no va contigo! Ellos tampoco lo fueron, y lo que me escandaliza es que de hoz y coz nos veamos nada menos que en una República de Trabajadores.

¡Qué barbaridad! Ese Parlamento es una jaula de locos. ¿Habrá cosa más vulgar y más molesta que el trabajo? ¿La habrá más inútil? Con hacerle a Dios cuatro carantoñas teníamos el problema resuelto. ¿Trabajaron los israelitas durante los cuarenta años de su peregrinación? Pues a ver si les faltó el maná, y cuando se cansaban de maná, las codornices.

Claro está que allí no podrían guisarlas con tomate, que es como a mí me gustan; pero tampoco están mal a la cazadora. A mí me dió la receta Fray Dionisio Pérez, de la Orden de Predicadores en Desierto, y me chupé los dedos cuando tuve la suerte de poder ensayarla. Hice un hoyito en la arena, como el Feo de Salteras cuando se canta por martinetes, sepulté las codornices, encendí encima una hoguera, y cuando las saqué, bien desplumaditas, bien destripaditas, bien lavaditas y con un poquito de sal..., ¡laus tibi Christí!

Pero de mis codornices vuelvo a mis carneros. ¡República de Trabajadores! ¿Trabajaron acaso los Apóstoles desde que formaron Gabinete? ¿Trabajaron los Santos Padres de la Iglesia? ¡Todo lo contrario! ¡Pero si hasta los que se fueron al desierto tuvieron allí cuervos y palomas que les iban a la compra... sin dinero! ¿Queréis más? Pues pensad en el Stagirita, que, huyendo de los trabajos de la tierra, se subió a una columna de 22 codos, y allí se estuvo tieso como Don Tancredo una porción de años, sin que ni un solo día le faltara la pitanza.

Y teniendo todas estas posibilidades, ¿para qué hemos de trabajar? Dios proveerá.

¡Cuánto podían esos republicanos trabajadores aprender de nosotros los frailes! Pero, ¡buenos están los republicanos! Fuera la algún frigio que otro, cuando los ven pasar rezan con sorna el *De profundis*.

De profundis clamavi
son mis intentos,
y de *requiem eternam*
mis pensamientos.

No sé cómo tengo gana de cantares, porque algunas veces pienso que de ver-

dad vienen arreando. Dios sobre todo.

Ibamos por lo que debían aprender de nosotros. San Pacómio y San Benito, fundadores de nuestras santas Ordenes monásticas, anduvieron por el mundo durante algunos años, cargados con las alforjas en donde recogían el pan, los trozos de jamón y cecina y las aves que les regalaban los fieles.

Por cierto que uno de ellos, no sé cuál de los dos, llevaba una campanilla para anunciar su visita, y al oír la cacareaban las gallinas del modo más lastimero, y les temblaban los lomos a los cerdos, con perdón, entre gruñidos de agonía.

Cayeron en la cuenta los dos santos varones de que aquello de andar de pueblo en pueblo con las alforjas al hombro no dejaba de ser un trabajo, y como para esto nosotros, los preferidos de Dios, no hemos venido al mundo, resolvieron cambiar aquella vida activa por la vida contemplativa, que hoy seguimos sus sucesores.

Dicho y hecho; se establecieron, y a

JUDICATURA

Convocadas 60 plazas Textos y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. Regalamos prospectos.



EL PODER MALEFICO DE LOS JESUITAS

¡Españoles, hay que acabar con él!

renglón seguido los fieles, en colas interminables, acudieron a llevarles a sus establecimientos respectivos el pan, el jamón y las gallinas. Desde entonces no nos han faltado.

Mírense en este espejo los de la República de Trabajadores, consideren que jamás se quebró un azadón, ni la esteva de un arado, ni la lanzadera de un telar en las manos de un Santo Padre de nuestra Santa Iglesia, y vuelvan sobre su acuerdo hasta poner como lema del Código fundamental que preparan, la parte más sustanciosa del catecismo: "El pan nuestro de cada día, dánosle hoy."

Porque si nos lo dan por virtud de la divina gracia, ¿a qué nos hemos de tronchar los brazos ni quebrar la cabeza?

Fray Jaco Bolo Pez

Todo español puede ser abogado. Todo abogado puede ser infalible. Con sólo adquirir la COLECCION JURIS, que dirige

E. BARRIOBERO Y HERRAN

VOLUMENES DE BOLSILLO. PRECIOSAMENTE ENCUADERNADOS

Toda la Legislación Electoral.....	3 pesetas	Ley Municipal.....	2 pesetas
Legislación del trabajo y la jornada.....	3 »	Código Penal vigente.....	3 »
Toda la Legislación Hipotecaria.....	4 »	Código de Comercio.....	3 »
Todas las Leyes Políticas.....	3 »		

Legislación concordada y anotada hasta el día

Pedidos a la Administración de FRAY LAZO, Apartado 526, Madrid

Los jesuitas se sueltan el pelo...

A los jesuitas les trae locos FRAY LAZO. Ellos vivían tan tranquilos, sin publicaciones que les "descubrieran"—porque los diarios madrileños, dedicados a "su" política y a los deportes, no tienen tiempo—, y, de pronto, este mazazo formidable...

Una revista, FRAY LAZO—repetimos lo que se nos dice en millares de cartas—, popularísima, que no tiene, que no ha tenido igual en España. Firmas, prestigios, doctrina, originalidad, gracia, difusión formidable por toda España... ¿Qué es esto, Loyola de mi protección?

Los jesuitas, que son gente que sabe hacer las cosas, repelen con habilidad lo que les echamos encima. Han fundado ya un semanario que, también entre bromas, les defiende; pagan la inserción de sueltos y artículos en cuantos rotativos se prestan a insertarlos; infestan capitales y villas y villorrios de unas hojitas verdes y rojas y amarillas y azules, en las que, con toda la picardía de que es capaz un jesuita, enumeran los "bienes" que producen a España y a la Humanidad, alargándose a contarnos hasta lo que dicen que hacen en la India.

Pues, con todo, señores: su fin está próximo. No creemos que el Gobierno, en sus negociaciones secretas con el Vaticano, ampare a ustedes; pero, si lo hace, es igual... La opinión, cuando existe, como ahora, está por encima del Gobierno. Pueden ustedes ir disponiendo sus alforjas para el viaje...



Un socialista mata a un radical

En Chucena (Huelva) el vicepresidente socialista Miguel Solís mató de cuatro tiros al radical Ramón Lancho.

¡Ojo, fray Alejandro, que puede ser un síntoma!

Ojo con fray Indalecio.

Ojo con fray Besteiro.

Ojo con fray Largo.

Ojo hasta con Cordero y Saborit.

¡Que a lo peor esperan su regreso de Ginebra para recibirle a usted de tiros largos!



El dolor une a la familia

Jaime y Alfonso—¡ricos tipos!—, que no se conocían personalmente, se han visitado, se han conocido y se han unido.

Forman un frente único, "para hacer—ha dicho Jaime—la felicidad de España".

El dolor junta a la familia, y nos explicamos que se unan, porque somos respetuosos con la vida privada, y que el uno le explique al otro lo que es ser rey, y el otro le diga al uno lo que es ser pretendiente, para que se acostumbre a pretender y esperar; pero eso de que aspiren, ¡ay!, a hacer la felicidad de España...

¡Misté que Dios!, que diría una chula ultramontana.



¡Esos aplausos, Emiliano!...

Los periódicos derechistas han aplaudido mucho días pasados las intervenciones parlamentarias de nuestro amigo Emiliano Iglesias.

¡Uff, uff!...

ANUNCIOS ECONOMICOS (HASTA CIERTO PUNTO)

PERDIDA. Se ha extraviado el general "Sin novedad en el frente". Fue a pasar la frontera y le volvieron. Le llamó la Comisión de la Colada y no ha vuelto. Su angustiadísimo cofrade Berenguer (don Annuar) suplica noticias de su sepultura.

POLLITAS. Vuestro paraíso pueden ser los conventos. Son muchas las que hallan colocación. Pedid puerta abierta al padre Beunza, minoría vasco-batueconavarra.

MELONES tempranos y tardíos. Se salda una gran partida. Acudid a verlos en sesiones concejiles.

ARTE DE HACER FORTUNA. Última edición, prólogo de Calvo Sotelo, epílogo de Martínez Anido, notas de Guadalhorce. Lo editará la Comisión de la Colada. ¡Éxito asegurado!

SOLTERA sentimental, con mucho vello y tres hijos de pecho, desea conversación romántica diez noche a ocho mañana con señor rico. Detalles: Hijas de María Maculada, entresuelo centro.

CASAS, CASAS, CASAS! Ved en el Registro las compradas por un ayudante de Anido. ¡Vedlas y maravillaos suerte ayudante Anidol!

DESESPERADOS. Lo están centenares de Ayuntamientos, estrangulados por el Banco de Crédito Dictatorial. ¡Gran escándalo! ¡Gran orgial! Leed sesiones Prensa provincias, Gobierno, sin enterarse.

AUTOMOVILES. Hasta los porteros de los Ministerios los tienen por cuenta del Estado. Mirad y os convenceréis.

VIUDA de un obispo consolaría monjita igual situación embarazosa, o caballero virgen. Redacción de *El Debate*.—Milagritos. Lista de C.

PLANCHAS de las que no te menees. Fabricante, Araquistain el Trabajador, Congreso y Consorcio Atunero.

PERDIDA sin importancia. Se ha extraviado un terno democrático completo. Devolvedlo a don Melquiades. ¡Está en cueros vivos. Telefónica Dictatorial-maurista.

PASTELES de Concordato, sin carne de democracia. Se amasan en la gran buñolería de Niceto, Nuncieta y Compañía. En breve, gran exposición.

ENCHUFES de bronce, a prueba de Sigfridos, los prepara el Largo de los caballeros socioslistos. ¡Delegados del Trabajo en todas partes! ¡Grandes sueldos! ¡Ningún trabajo! ¡Basta ser afiliado a la U. G. T.! ¡Basta tener voracidad presupuestil! Academia Cívica de la calle del Piamonte.

TARUGOS. De lo mejor, en su clase, señor Besteiro.

GANADO MULAR. Se necesita para reponer bajas. Haced ofertas a "La Verdad". Murcia. (Se desea sin ronزال.)

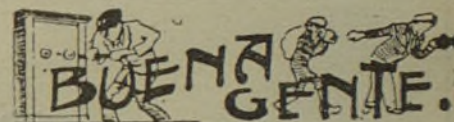
EX ABADESA mucha práctica se ofrece a caballero posición apropiada. Responded. Válgame Dios, 69.

PANTALONES CHANCHULLO. Pedid modelo al conde del Cemento, en cualquier carretera.

GRAN REFORMA. Se convierten dictadores sanguinarios en místicas Concepciones de Muriillo. Taller abogacía de don Telefónico.



—¿En qué quedamos, Romualda? ¿Nos casamos, o te caso con otro?



FRAY LAZO tiene hecho voto de pobreza. Recoge lo indispensable, y todo lo demás lo da con franciscana generosidad.

El lector puede juzgar por sí. ¿Cuándo y dónde se ha dado en España la cantidad y calidad de papel, las firmas, los dibujos, la gracia, la independencia, la valentía, que da FRAY LAZO por la miseria de un cuproniquel?

Pero, ¡ay, hermanos corresponsales! Esta misma generosidad nuestra nos obliga a no dejarnos robar por nadie impunemente.

En España, los corresponsales de periódicos son actualmente gentes honradas, comerciantes honorables, que llevan su negocio con formalidad, y merecen ayuda y respeto. Pero no es posible impedir que entre ellos se filtre algún bribón que abusa de la confianza y del crédito que se le concede; que vende los ejemplares que se le envían, los cobra y no paga... Y para ellos, para sanción de su conducta, creamos esta sección.

En ella aparecerán, siempre oportunamente, los nombres, bien expresados, de los corresponsales indignos de serlo, por granujas.



Un dictador "petit"

Según leemos en el semanario *Renovación*, de Aguilas, hace unos días llegó allí, muy enfadado, el diputado fray Luis Prieto—socialista, ¡naturalmente!—y, ¡zas!, ordenó que "bajo su responsabilidad", la Guardia civil encarcelase, como encarceló, a Francisco Martínez, director de aquella publicación, que había insertado un artículo que molestó a este Prieto atropellador.

¿Qué le parece a usted, hermano Besteiro, en su doble calidad de presidente del Parlamento y de socialista?

Como las gentes de buen sentido, que son minoría en el Socialismo, no contengan ustedes pronto a los jabalíes, va a ser cosa de tener que dar una batida.

Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTESEMENTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPÚBLICA. Av. Pí y Margall, 18. MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, España 3,50 pts.

Año..... 13 »

Año, Extranjero.. 18 »

SOLICÍTENSE
TARIFAS DE ANUNCIOS

25
ct



— Por tu preciosísima sangre
— ... ¡Que aún chorrea!